

# MERCANTIL, C.A. BANCO UNIVERSAL CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR (Filial de Mercantil Servicios Financieros, C.A.)

A los Accionistas y la Junta Directiva de  
**Mercantil, C.A. Banco Universal**

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Mercantil, C.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior**, que comprenden el balance general consolidado al 30 de junio de 2025, y los estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el semestre terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Mercantil, C.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior** al 30 de junio de 2025, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

## Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) vigentes en Venezuela. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen en la sección *Responsabilidades de los Auditores Independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética aplicables, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

## Párrafos de énfasis

Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros consolidados adjuntos, el Banco como institución financiera del sector bancario venezolano, prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Estas normas difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF).

Como se indica en la Nota 3 a los estados financieros consolidados adjuntos, las instituciones del sector bancario venezolano deben mantener un encaje legal mínimo sobre las obligaciones netas de acuerdo con lo establecido por el Banco Central de Venezuela (BCV), que puede afectar el proceso de intermediación financiera del Banco.

Nuestra opinión no es modificada por los párrafos de énfasis antes mencionados.

## Responsabilidades de la gerencia y los encargados de gobierno corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando las bases de contabilidad aplicables a un negocio en marcha, excepto si existe la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Banco.

## Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA vigentes en Venezuela siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden originarse debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA vigentes en Venezuela, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error, debido a que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones efectuadas por la gerencia.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad de negocio en marcha por parte de la gerencia y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que el Banco cese de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes, de un modo que logren la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante la auditoría.

LARA MARAMBIO & ASOCIADOS

Lic. Ramón Rafael Ordáz Bocco  
Contador Público  
CPC N° 103.401  
SBIF CP-821

República Bolivariana de Venezuela, 20 de agosto de 2025

## Balances Generales Consolidados 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 (En bolívares nominales)

	NOTAS	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
<b>ACTIVO</b>			
DISPONIBILIDADES:	<b>3</b>	<u>41.922.617.204</u>	<u>17.744.867.732</u>
Efectivo		10.337.897.474	4.366.710.474
Banco Central de Venezuela		26.817.116.475	12.275.613.328
Bancos y otras instituciones financieras del país		109.181	55.476
Bancos y corresponsales del exterior		4.767.493.318	1.102.486.542
Efectos de cobro inmediato		756	1.912
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES:	<b>4</b>	<u>1.256.314.051</u>	<u>597.915.364</u>
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta		320	321
Inversiones de disponibilidad restringida		1.256.313.731	597.915.043
CARTERA DE CRÉDITOS:	<b>5</b>	<u>24.432.089.445</u>	<u>13.954.211.472</u>
Créditos vigentes		24.175.925.685	13.998.924.496
Créditos reestructurados		669.403.546	283.306.032
Créditos vencidos		296.454.333	98.828.830
Créditos en litigio		84.854.447	9.466.681
Provisión para cartera de créditos		(794.548.566)	(436.314.567)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR:	<b>6</b>	<u>141.672.567</u>	<u>201.975.041</u>
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores		2.997.047	1.881.887
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		159.571.857	189.594.008
Comisiones por cobrar		21.993.838	17.664.951
Provisión para rendimientos por cobrar y otros		(42.890.175)	(7.165.805)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES:	<b>7</b>	<u>757.318.547</u>	<u>293.870.322</u>
Inversiones en empresas filiales y afiliadas		757.318.547	293.870.322
BIENES DE USO	<b>8</b>	<u>223.168.031</u>	<u>228.442.523</u>
OTROS ACTIVOS	<b>9</b>	<u>3.468.035.251</u>	<u>2.388.098.535</u>
TOTAL ACTIVO		<u>72.201.215.096</u>	<u>35.409.380.989</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>22</b>		
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS		508.869.740	244.428.973
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		6.613.337.425	3.635.474.201
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		88.523.988.432	53.148.985.707

Ver notas a los estados financieros consolidados

**Balances Generales Consolidados**  
30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024  
(En bolívares nominales)

PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	30 de junio	31 de diciembre
		de 2025	de 2024
<b>PASIVO:</b>			
<b>CAPTACIONES DEL PÚBLICO:</b>			
Depósitos a la vista:		39.860.858.676	18.626.275.860
Cuentas corrientes no remuneradas		21.908.942.848	10.489.791.970
Cuentas corrientes remuneradas		3.634.244.725	2.004.001.012
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20		258.155.678	126.937.629
Depósitos y certificaciones a la vista		97.326.405	95.593.385
Cuentas corrientes según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad		13.962.189.020	5.909.951.864
Otras obligaciones a la vista		1.496.905.974	1.049.556.667
Depósitos de ahorro		4.099.475.643	2.291.657.197
Depósitos a plazo		107.918.627	51.897.032
Captaciones del público restringidas		2.704.863.333	1.334.927.693
<b>CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT</b>			
	<b>11</b>	<b>2.669</b>	<b>2.015.094</b>
<b>OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS:</b>			
	<b>12</b>	<b>15.730.620</b>	<b>1.929.971.903</b>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		15.730.167	892.030.800
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		453	1.037.941.103
<b>OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>			
	<b>13</b>	<b>10.567.209</b>	<b>16.358</b>
<b>INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR:</b>			
	<b>14</b>	<b>1.990.468</b>	<b>23.708.939</b>
Gastos por pagar por captaciones del público		1.990.468	4.742.042
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos		-	18.966.897
<b>ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS</b>			
	<b>15</b>	<b>8.213.559.680</b>	<b>3.067.982.487</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>56.511.872.719</b>	<b>28.378.009.230</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
	<b>23</b>	<b>15.689.342.377</b>	<b>7.031.371.759</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>72.201.215.096</b>	<b>35.409.380.989</b>

Ver notas a los estados financieros consolidados

**Estados Consolidados de Resultados**  
por los semestres terminados el 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024  
(En bolívares nominales)

	NOTAS	30 de junio	31 de diciembre
		de 2025	de 2024
<b>INGRESOS FINANCIEROS:</b>			
		5.782.210.984	2.559.257.027
Ingresos por disponibilidades		29.255.365	15.866.641
Ingresos por inversiones en títulos valores		107.844.539	215.164.536
Ingresos por cartera de créditos		5.383.211.018	2.328.004.360
Ingresos por otras cuentas por cobrar	<b>22</b>	261.900.062	221.490
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>			
		(712.746.764)	(592.533.783)
Gastos por captaciones del público		(489.381.054)	(367.486.245)
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	<b>3</b>	(60.656.733)	(113.265.018)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	<b>12</b>	(60.865.532)	(50.018.083)
Otros gastos financieros		(101.843.445)	(61.764.437)
<b>MÁRGEN FINANCIERO BRUTO:</b>			
		5.069.464.220	1.966.723.244
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	<b>5</b>	24.309.079	2.596.518
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros		(170.190.649)	(107.021.812)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	<b>5</b>	(170.190.649)	(107.021.812)
<b>MÁRGEN FINANCIERO NETO:</b>			
		4.923.582.650	1.862.297.950
Otros ingresos operativos	<b>18</b>	5.458.208.126	3.200.311.780
Otros gastos operativos	<b>19</b>	(651.192.857)	(412.719.033)
<b>MÁRGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>			
		9.730.597.919	4.649.890.697
<b>GASTOS DE TRANSFORMACIÓN:</b>			
		(6.002.956.472)	(3.140.664.458)
Gastos de personal		(2.396.016.173)	(1.128.345.898)
Gastos generales y administrativos	<b>21</b>	(3.606.940.299)	(2.012.318.560)
<b>MÁRGEN OPERATIVO BRUTO:</b>			
		3.727.641.447	1.509.226.239
Ingresos operativos varios		355.020.290	44.919.361
Gastos operativos varios	<b>15</b>	(221.848.749)	(126.878.656)
<b>MÁRGEN OPERATIVO NETO:</b>			
		3.860.812.988	1.427.266.944
Gastos extraordinarios	<b>20</b>	(12.924.442)	(4.151.043)
<b>RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO:</b>			
		3.847.888.546	1.423.115.901
Impuesto sobre la renta	<b>17</b>	(713.682.747)	(306.031.414)
<b>RESULTADO NETO</b>		<b>3.134.205.799</b>	<b>1.117.084.487</b>
<b>APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO:</b>			
Resultados Acumulados		3.134.205.799	1.117.084.487
Aporte LOD		38.998.111	14.416.974

Ver notas a los estados financieros consolidados

**Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio**  
por los semestres terminados el 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024  
(En bolívares nominales)

NOTAS	Capital social, prima sobre acciones de capital y reservas de capital	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados		Reservas de patrimonio	Total resultados acumulados	(Pasivos) generados en inversiones en títulos valores	Total patrimonio
			Superávit por período	Superávit por período				
<b>SAZOS AL 30 DE JUNIO DE 2024</b>								
	145.914.438	2.854.614.556	797.332.947	206.273.856	21.114.207	1.018.773.070	(188)	3.219.250.146
Resultado neto						1.117.084.487		1.117.084.487
Aportes extraordinarios no capitalizables	<b>23</b>	227.318.077	-	-	-	-	-	227.318.077
Pérdida realizada en inversiones en títulos valores	<b>4</b>	-	-	-	-	-	-	59
Cancelación neto por fluctuaciones cambiarias por remesas de activos y pasivos en moneda extranjera		-	629.713.398	-	-	-	-	629.713.398
Revisión neto por fluctuaciones cambiarias por remesas y venta de moneda extranjera según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad		-	(118.802.723)	-	-	-	-	(118.802.723)
Ajuste por remisiones por planes de beneficios al personal, neto	<b>16 y 23</b>	-	-	-	-	(3.771.917)	(3.771.917)	(3.771.917)
Reclasificación por participación en empresas filiales, afiliadas y asociadas	<b>7 y 23</b>	-	-	21.887.887	(21.887.887)	-	-	-
Aplicación del 50% del superávit por aplicar al superávit retenido	<b>23</b>	-	-	547.588.760	(547.588.760)	-	-	-
Cancelación neto por variaciones de créditos según la estadística por BCV		-	1.728.966.280	-	-	-	-	1.728.966.280
<b>SAZOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>								
	371.232.715	4.506.100.483	1.566.828.734	747.863.526	17.342.350	2.122.033.444	(95)	5.811.371.759
Resultado neto						3.134.205.799		3.134.205.799
Ajuste de los resultados en valor nominal	<b>16 y 23</b>	-	-	-	-	(671.862.405)	-	(671.862.405)
Aportes extraordinarios no capitalizables	<b>4</b>	-	-	-	-	-	-	59
Cancelación neto por fluctuaciones cambiarias por remesas de activos y pasivos en moneda extranjera		-	2.731.623.536	-	-	-	-	2.731.623.536
Cancelación neto por fluctuaciones cambiarias por remesas y venta de moneda extranjera según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad		-	(60.576.680)	-	-	-	-	(60.576.680)
Ajuste por remisiones por planes de beneficios al personal, neto	<b>16 y 23</b>	-	-	-	-	(12.936.398)	(12,936,398)	(12,936,398)
Reclasificación por participación en empresas filiales, afiliadas y asociadas	<b>7 y 23</b>	-	-	98.719.826	(98,719,826)	-	-	-
Aplicación del 50% del superávit por aplicar al superávit retenido	<b>23</b>	-	-	1.517.742.840	(1,517,742,840)	-	-	-
Cancelación neto por variaciones de créditos según la estadística por BCV		-	3.111.708.478	-	-	-	-	3,111,708,478
Ajuste por institución de créditos		-	-	8,922,000	(8,922,000)	-	-	-
Cancelación de los saldos de capital		275,222,715	(10,725,097,977)	(202,883,880)	4,495,450	4,599,922,000	(95)	(10,849,302,272)

Ver notas a los estados financieros consolidados

**Estados Consolidados de Flujos de Efectivo**  
por los semestres terminados el 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024  
(En bolívares nominales)

	NOTAS	30 de junio	31 de diciembre
		de 2025	de 2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Resultado neto		3.134.205.799	1.117.084.487
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales:			
Provisión para prestaciones sociales		754.359.024	347.013.177
Impuesto sobre la renta	<b>15 y 17</b>	658.537.099	296.587.653
Indemnizaciones laborales		644.664.153	352.835.804
Provisión para cartera de créditos	<b>5</b>	160.256.578	101.710.137
Depreciación de bienes de uso	<b>8 y 21</b>	75.613.568	29.323.856
Amortización gastos diferidos	<b>9 y 21</b>	64.983.279	58.243.320
Impuesto diferido pasivo	<b>17</b>	58.524.741	13.036.114
Provisión para los rendimientos por cobrar		8.134.749	3.344.608
Provisión para otros activos	<b>9</b>	2.941.205	8.544.694
Provisión para comisiones por cobrar		1.799.321	1.957.057
Aplicación de resultados en los sistemas cambiarios	<b>23</b>	(426.394.440)	(338.245.593)
Participación patrimonial en empresas filiales y afiliadas, neta	<b>7 y 23</b>	(98.719.920)	(21.907.087)
Disminución de la provisión para créditos y otras cuentas por cobrar	<b>5</b>	(14.876.320)	-
Ingresos por recuperaciones de activos financieros castigados	<b>5</b>	(9.432.759)	(2.596.518)
Impuesto diferido activo	<b>17</b>	(3.379.093)	(3.592.953)
Liberación de provisión para otros activos	<b>9</b>	(570.025)	(537.498)
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar		57.326.275	(110.355.407)
Variación neta de otros activos		(1.111.518.230)	(936.574.257)
Variación neta de intereses y comisiones por pagar		(22.086.253)	(9.682.950)
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos		622.802.970	195.648.731
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales		4.557.181.721	1.100.847.985
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Aumento de capital	<b>23</b>	2	227.318.077
Variación neta de captaciones del público		16.852.690.984	5.214.578.372
Variación neta de captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat		(2.012.425)	140.519
Variación neta de otros financiamientos obtenidos		(1.914.241.283)	890.480.922
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera		10.550.851	5.826
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		14.946.928.129	6.332.523.716
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Créditos otorgados en el semestre		(26.988.159.370)	(13.614.189.267)
Créditos cobrados en el semestre		22.403.119.170	12.194.868.239
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias		-	45.000.000
Variación neta de inversiones disponibles para la venta		-	380
Variación neta de inversiones de disponibilidad restringida		(46.885.499)	(31.189.128)
Variación neta de inversiones en empresas filiales y afiliadas		(473.462.577)	(61.894.979)
Variación neta de bienes de uso		(69.772.866)	(238.856.091)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(5,175,161,142)	(1,706,260,546)
<b>EFCETO DE DIFERENCIAS EN CAMBIO SOBRE LAS DISPONIBILIDADES</b>			
		9.848.800.766	2.428.178.211
<b>VARIACIÓN NETA DE DISPONIBILIDADES</b>			
		24.177.749.474	8.155.289.366
<b>DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL SEMESTRE</b>			
		17,744,867,732	9,589,578,366
<b>DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL SEMESTRE</b>			
		41,922,617,206	17,744,867,732
<b>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE ACTIVIDADES QUE NO REQUIEREN FLUJOS DE EFECTIVO:</b>			
Ajuste por remisiones por planes de beneficios al personal, neto	<b>16 y 23</b>	(12,936,398)	(3,771,917)
Reclasificación de provisiones de intereses y comisiones por cobrar a cartera de créditos	<b>5</b>	29,923,202	454,159
Ajuste de inversiones disponibles para la venta a su valor razonable de mercado	<b>4</b>	(1)	-

Ver notas a los estados financieros consolidados

**1. ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN LEGAL**

**Organización** – Mercantil, C.A. Banco Universal (“el Banco”) fue fundado en la República Bolivariana de Venezuela en 1925. Sus actividades principales están orientadas a la intermediación financiera con personas naturales y jurídicas, por intermedio de su oficina principal en Caracas, su red de agencias en Venezuela y su sucursal en Curacao.

La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en Venezuela. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco y su sucursal en Curacao tienen 2.631 y 2.659 trabajadores, respectivamente.

**Régimen legal** – La actividad y presentación de los estados financieros consolidados están determinadas por las regulaciones establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, la Ley de Instituciones del Sector Bancario, la Ley del Banco Central de Venezuela y las normas prudenciales establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), así como por las resoluciones emitidas por el Banco Central de Venezuela (BCV) y demás entes reguladores.

La Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional tiene como objetivo principal regular, supervisar, controlar y coordinar al conjunto de instituciones financieras públicas, privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que operan en el sector bancario, el sector asegurador, el mercado de valores y cualquier otro sector o grupo de instituciones financieras, a fin de garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo social. Esta Ley establece que las instituciones que integran el referido Sistema no pueden conformar grupos financieros

entre sí o con empresas de otros sectores de la economía nacional o asociados a grupos financieros internacionales con fines distintos a los previstos en las definiciones establecidas en esta Ley.

La Ley de Instituciones del Sector Bancario, entre otros aspectos, establece la actividad bancaria como un servicio público; define intermediación financiera como la captación de fondos y su colocación en cartera de créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o de las empresas del Estado; limita los activos de la institución y las operaciones con un solo deudor y define qué se considera deudor relacionado con los fines de esa limitación; regula la conformación y funciones de la Junta Directiva; prevé los supuestos de inhabilitación para ser Director; regula la conformación de grupos financieros; establece la obligación de efectuar un aporte social para financiar proyectos de consejos comunales; y establece prohibiciones, entre otros.

Mercantil, C.A. Banco Universal, Sucursal Curacao no posee personalidad jurídica distinta a la del Banco y está sujeta a requerimientos específicos de los entes reguladores del país donde opera; entre otros aspectos, en cuanto a consulta previa de ciertas transacciones y la calidad de activos, niveles de capital y liquidez. La Sucursal está sujeta a la supervisión y control del Banco Central de Curacao y Sint Maarten, y de la Sudeban en Venezuela.

Las tasas activas y pasivas en Venezuela están reguladas por el BCV, quien establece el máximo y el mínimo de las tasas de interés para depósitos y operaciones de créditos basadas en sus tasas referenciales.

**Aprobación de los estados financieros consolidados** – Los estados financieros consolidados correspondientes a los semestres terminados el 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, fueron aprobados para su publicación por la Junta Directiva el 7 de julio y 9 de enero de 2025, respectivamente, y aprobados para su emisión por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva el 19 de agosto y 11 de febrero de 2025, respectivamente.

## 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas del Banco y de su sucursal en el exterior, y están preparados con base en el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias (Manual de Contabilidad) y en las instrucciones y normas establecidas por la Sudeban, las cuales difieren, en algunos aspectos importantes, de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF). Los VEN-NIF aprobados por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) aplicables a los bancos son los VEN-NIF GE, correspondientes a los principios de contabilidad adoptados por las grandes entidades y conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), que deben ser aplicados en conjunto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas) adoptadas por la FCCPV.

Para fines de la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con VEN-NIF GE para los ejercicios que se inician a partir del 1° de enero de 2024, la FCCPV estableció el uso de la versión 2023 de las NIIF completas.

De acuerdo con el análisis efectuado por la gerencia del Banco, las principales diferencias entre las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Sudeban y VEN-NIF GE, son las siguientes:

**1. Consolidación** – Las inversiones en empresas filiales, con un porcentaje de propiedad o control superior a 50%, se presentan por el método de participación patrimonial. De acuerdo con VEN-NIF GE, estas inversiones deben presentarse por el método de consolidación cuando se posea control sobre estas filiales.

**2. Estados financieros ajustados por inflación** – De acuerdo con las normas de la Sudeban, la presentación de los estados financieros ajustados por inflación es requerida a efectos de información financiera complementaria, actualmente diferida por el Ente Regulador. Los VEN-NIF GE establecen la presentación de estados financieros ajustados por inflación como información primaria cuando el porcentaje acumulado de inflación durante su ejercicio económico sobrepase un (1) dígito.

**3. Estados financieros** – Las normas de la Sudeban establecen que los estados financieros deben estar conformados por el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y el conjunto de notas a los estados financieros. De acuerdo con VEN-NIF GE, se debe presentar adicionalmente el estado de otro resultado integral, separado del estado de resultados.

**4. Transacciones en moneda extranjera** – De acuerdo con las normas de la Sudeban, las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio oficial de compra publicado por el BCV a la fecha de la transacción y las ganancias o pérdidas por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera originadas por la modificación del tipo de cambio oficial, excepto los montos menores resultantes de la fluctuación de otras monedas con respecto al dólar estadounidense, que se llevan a resultados, son reconocidas en patrimonio como un efecto no realizado, y sólo podrán ser utilizadas de acuerdo con las instrucciones establecidas por la Sudeban de conformidad con la normativa vigente. De acuerdo con VEN-NIF GE, las ganancias o pérdidas por fluctuación cambiaria deben ser registradas en el estado de resultados al momento en que se originen.

**5. Flujos de efectivo** – A los fines del estado de flujos de efectivo, la Sudeban requiere que se considere como efectivo y equivalentes de efectivo el grupo de "Disponibilidades", asimismo, las operaciones para realizar intermediación financiera se clasifican como actividades de financiación. Según VEN-NIF GE, se consideran adicionalmente como equivalentes de efectivo las inversiones y colocaciones con plazos menores a 90 días y las operaciones para realizar intermediación financiera se clasifican como actividades de operación.

**6. Inversiones registradas para negociar** – Las inversiones registradas para negociar no podrán tener un lapso de permanencia en esta categoría mayor a 90 días, contados desde la fecha de su adquisición. Asimismo, las inversiones disponibles para la venta no podrán permanecer en esta categoría por más de 1 año desde la fecha de su adquisición, exceptuando los títulos emitidos y/o avalados por la Nación y las inversiones en títulos de capital en las sociedades de garantías recíprocas. Los VEN-NIF GE establecen un criterio de registro para las inversiones en función del modelo de negocio establecido por la gerencia sin limitaciones de acuerdo con el tiempo en que estas inversiones se mantengan registradas en estas categorías.

**7. Ganancia o pérdida por la amortización del descuento o prima** – La ganancia o pérdida por la amortización del descuento o prima surgida de la compra de inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento se presenta en el grupo de "Otros ingresos operativos" u "Otros gastos operativos", respectivamente. De acuerdo con VEN-NIF GE, estas ganancias y pérdidas forman parte integrante del beneficio de los títulos valores, por lo que se presentaría en el grupo

de "Ingresos financieros" o "Gastos financieros", según corresponda.

**8. Deterioro permanente en el valor de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento** – Si se evidencia un deterioro permanente en el valor de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, tal deterioro debe ser registrado en los resultados del ejercicio en el cual ocurre. Cualquier recuperación subsiguiente del costo no afecta a la nueva base contable. Los VEN-NIF GE permiten registrar en ingresos cualquier recuperación del deterioro previamente llevado a resultados, en el caso de títulos de deuda, hasta el monto concurrente de la inversión original. Adicionalmente, establecen que se debe reconocer una estimación por las pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses o por el plazo remanente de los activos financieros deteriorados.

**9. Reclasificación de inversiones mantenidas hasta su vencimiento a inversiones disponibles para la venta** – De acuerdo con VEN-NIF GE, cuando se reclasifiquen inversiones mantenidas hasta su vencimiento a inversiones disponibles para la venta, por un monto significativo y la transferencia se origine por un cambio en la intención original para las que fueron adquiridas y que no califiquen, entre otros, como un evento aislado o exógeno, no recurrente e inusual al Banco, todas las inversiones que permanezcan en dicha categoría deberán reclasificarse a inversiones disponibles para la venta. De acuerdo con las normas de la Sudeban, las reclasificaciones de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento deben ser previamente aprobadas por el Ente Regulador.

**10. Transferencia de inversiones disponibles para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento** – Las normas de la Sudeban establecen que, en la transferencia de inversiones disponibles para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento, el valor a registrar se calculará a su valor razonable al momento de la transferencia; la ganancia o pérdida no realizada continúa reportándose por separado en el patrimonio y se amortiza durante la vida restante del título de deuda como un ajuste de su rendimiento. Los VEN-NIF GE establecen que el valor razonable de la inversión a la fecha de la transferencia pasará a ser su nuevo costo amortizado y cualquier resultado previamente reconocido en el patrimonio se contabilizará de la siguiente forma: a) inversión con vencimiento fijo: la ganancia o pérdida se llevará a resultados durante la vida restante de la inversión y cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará igualmente en la vida restante; y b) inversión sin vencimiento: la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el activo sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el que se reconocerá en el resultado del semestre.

**11. Inversiones en otros títulos valores** – En la cuenta "Inversiones en otros títulos valores" se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las otras categorías definidas en las normas de la Sudeban. Los VEN-NIF GE establecen 3 categorías para el registro de las inversiones: costo amortizado, valor razonable con cambios en el resultado o con cambios en los otros resultados integrales.

**12. Provisiones sobre la cartera de créditos** – Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos, las cuales deben cubrir créditos específicamente evaluados, un porcentaje de riesgo para los créditos no evaluados, una provisión genérica del 1% sobre el saldo de la cartera de créditos bruta excepto para microcréditos que corresponde al 2%, una provisión anticíclica equivalente al 0.75% sobre el saldo de la cartera de créditos bruta, así como para las cuentas de orden deudoras contingentes, para cubrir pérdidas latentes no identificadas del saldo de la cartera de créditos. Asimismo, no se requiere la constitución de impuesto diferido para estas provisiones, excepto para los créditos clasificados como alto riesgo e irrecuperable. De acuerdo con VEN-NIF GE se debe reconocer una estimación por las pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses o por el plazo remanente de los activos financieros deteriorados y las provisiones se consideran partidas temporarias que originan impuesto diferido.

**13. Créditos expresados en la Unidad de Valor de Crédito (UVC)** – Las variaciones del capital de los créditos expresados en UVC otorgados según lo establecido por el BCV se registran en el patrimonio, y una vez cobrados son registradas en los resultados del período. De acuerdo con VEN-NIF GE, estas variaciones se reconocen en resultados con base en lo devengado o causado.

**14. Intereses sobre los préstamos vencidos o en litigio** – Los intereses sobre los préstamos vencidos o en litigio, o de aquellos créditos clasificados como de riesgo real, alto riesgo o irrecuperables e intereses de mora, se registran en cuentas de orden y se reconocen como ingresos cuando se cobran. Asimismo, los intereses que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada, con lapsos de cobros iguales o mayores a 6 meses, se reconocen como ingresos cuando efectivamente se realiza su cobro. De acuerdo con VEN-NIF GE, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

**15. Provisión de los intereses devengados y no cobrados** – Se debe crear una provisión por el monto total de los intereses devengados y no cobrados cuando el crédito a plazo fijo se considere vencido. Los intereses provenientes de los préstamos por cuotas serán provisionados cuando la cuota tenga 30 días de vencida. Los VEN-NIF GE no contemplan la creación de esta provisión con base en los plazos de vencimiento. Asimismo, se debe reconocer una estimación por las pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses o por el plazo remanente de los activos financieros deteriorados.

**16. Cartera de créditos vencida y en litigio** – El plazo para castigar la cartera de créditos vencida no podrá ser superior a 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en dicha categoría. Los créditos en litigio a los 24 meses, contados a partir de la fecha de su registro en dicha categoría, deberán estar provisionados en su totalidad. Asimismo, cuando un crédito por cuotas mensuales se encuentre vencido y el deudor pague las cuotas atrasadas, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de pasar a vencido. De igual forma, cuando un deudor persona natural pague las cuotas pendientes de un crédito por cuotas en litigio y consecuentemente se retire la demanda, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de entrar en litigio o vencidos. Según VEN-NIF GE, dichos créditos se registran con base en su cobrabilidad.

**17. Créditos reestructurados** – La Sudeban establece que aquellos créditos cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones, acordados previamente, hayan sido modificados por el Banco, atendiendo a expresa solicitud de refinanciamiento del crédito efectuada por el deudor, deben ser reclasificados a las cuentas de créditos reestructurados. Los VEN-NIF GE no establecen criterios específicos de contabilización; sin embargo, establecen que para los activos financieros llevados a I costo amortizado se reconocerán pérdidas en los resultados del período cuando dicho activo se haya deteriorado.

**18. Bienes realizables** – Los bienes realizables comprenden los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago, los cuales se registran al costo o valor de mercado, el menor, y se les constituye un apartado distribuido entre 1 año y 3 años. Según VEN-NIF GE, estos bienes se clasifican y presentan en el balance considerando el fin para el cual se destine. Si se reconocen como bienes

muebles e inmuebles para la producción de la renta y uso de la entidad, se reconocen a su valor de costo menos la depreciación y reconociendo cualquier pérdida por deterioro de valor. Si se reconocen como activos mantenidos para la venta, se presentan como activos no corrientes y se valoran por el menor valor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta calculado a la fecha de su clasificación, y no se amortizan.

**19. Bienes de uso** – Los bienes de uso se muestran a su valor de costo original menos la depreciación acumulada. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción, según sea el caso. Asimismo, los bienes con vida útil menor a 4 años y aquellos cuyos costos de adquisición sean inferiores a 320 Unidades Tributarias (UT) se deben contabilizar en el grupo de "Gastos generales y administrativos". Los VEN-NIF GE requieren el registro de los bienes a su costo menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor.

Asimismo, la Sudeban permite la revaluación de los activos registrados como bienes de uso. De acuerdo con la normativa vigente, el importe de la revaluación no podrá superar los límites establecidos por el regulador, y el registro de dicho importe se realizará en las cuentas y subcuentas de activo establecidas en el Manual de Contabilidad para las Instituciones Bancarias, con contrapartida en la cuenta del rubro de patrimonio 351.00 "Ajuste por revaluación de bienes", sin reconocer el correspondiente impuesto diferido pasivo. Los VEN-NIF GE permiten el modelo de revaluación por rubros de activos, siempre y cuando el valor razonable pueda medirse con fiabilidad. Este aumento se reconoce directamente en otros resultados integrales con su respectivo efecto en el impuesto diferido, y se acumula en el patrimonio como "Superávit por revaluación". Asimismo, el "Superávit por revaluación" incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo, esto podría implicar la transferencia total del superávit cuando se disponga del activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a medida que el activo sea utilizado. Cuando se revalúa un elemento de los bienes de uso, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos, neto del impuesto diferido.

**20. Gastos diferidos** – Los gastos diferidos corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del ejercicio en que se incurrir. Se distribuyen en los ejercicios que recibirán los beneficios de estos y se amortizan por el método de línea recta en un plazo no mayor a 4 años, excepto por aquellos casos autorizados por la Sudeban, en los cuales el plazo pueda ser superior. Los VEN-NIF GE no contemplan en su mayoría, el registro de estos gastos diferidos, permitiendo el reconocimiento de activos intangibles, si y solo si, pueden ser identificables, se mantiene el control sobre los mismos, se espera obtener beneficios económicos futuros y se puedan cuantificar razonablemente. Para aquellos importes que no cumplen algunas de estas condiciones, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del período en el que se haya incurrido.

**21. Propiedad arrendada** – Las mejoras sustanciales a las propiedades arrendadas se registran como gastos amortizables y se muestran dentro del grupo "Otros activos". De acuerdo con VEN-NIF GE, forman parte de los bienes de uso.

**22. Provisiones para partidas en conciliación** – Las normas de la Sudeban establecen plazos para el registro de provisiones para las partidas incluidas en las conciliaciones bancarias, los títulos valores vencidos, las partidas transitorias y las cuentas por cobrar incluidas en el grupo "Otros activos", la suspensión del devengo de intereses de la cartera de créditos, los intereses por cobrar y la desincorporación de determinados activos, entre otros. Los VEN-NIF GE establecen que se debe reconocer una estimación por las pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses o por el plazo remanente de los activos financieros deteriorados.

**23. Impuesto diferido** – De acuerdo con las normas de la Sudeban, deben reconocerse impuestos diferidos activos y pasivos, correspondientes a los efectos impositivos de las diferencias temporales representadas por gastos o ingresos que se causan en períodos diferentes para los fines tributarios y contables. El impuesto diferido se creará a la tasa efectiva vigente y se recuperará o amortizará a las tasas históricas de impuesto aplicable. Adicionalmente, no se reconoce impuesto diferido activo o pasivo por un monto mayor al impuesto basado en la Cartera gravable. Los VEN-NIF GE establecen que deben reconocerse impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias existentes entre el balance fiscal y el balance financiero, siempre que exista una expectativa razonable de su recuperación.

**24. Comisiones** – Las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se registran como ingresos al momento del cobro. Según VEN-NIF GE se registran como ingresos cuando se devengan durante la vigencia del préstamo.

**25. Arrendamientos operativos** – Los pagos de arrendamientos operativos donde el Banco actúa como arrendatario, se reconocen como un gasto bajo el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al contrato de arrendamiento. De acuerdo con VEN-NIF GE, se distinguen los arrendamientos y los contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente o entidad. El arrendatario debe reconocer un activo por el derecho de uso y un pasivo financiero para los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, siempre que no sean de menor cuantía, y registrar la depreciación separadamente de los intereses sobre los pasivos por arrendamiento en el resultado del período.

**26. Cuentas de orden** – Las normas de la Sudeban establecen el uso de cuentas de orden para registrar los activos de los fideicomisos, custodias recibidas, garantías otorgadas y recibidas, fianzas recibidas, compromisos de venta de divisas, entre otros. Los VEN-NIF GE establecen que estos rubros deben incluirse en el balance general.

Las principales políticas contables aplicadas por el Banco se mencionan a continuación:

**a. Disponibilidades** – Comprende los activos en moneda nacional y extranjera que por su liquidez son de disponibilidad inmediata, representados por efectivo, depósitos a la vista en el BCV, en otras instituciones financieras del país y del exterior; así como los efectos de cobro inmediato.

**b. Inversiones en títulos valores** – Las inversiones en títulos valores se clasifican al momento de su adquisición de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas.

Toda transferencia entre las diferentes categorías de inversiones o cuando se vendan por circunstancias distintas a las establecidas en el Manual de Contabilidad debe ser autorizada por la Sudeban.

- **Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias:** En esta cuenta se incluyen las colocaciones de excedentes que efectúe el Banco en el BCV, en obligaciones overnight y en obligaciones emitidas por instituciones financieras del país a plazos no mayores de 60 días. Se registran a su valor razonable de realización que es su costo o valor nominal.

Igualmente se registran en esta cuenta las inversiones en títulos valores que han sido comprados al BCV bajo compromiso contractual de revenderlos en un plazo y a un precio convenido, los cuales se contabilizan al valor pactado durante la vigencia del contrato, bajo la modalidad de "Títulos valores adquiridos afectos a reporte".

- **Inversiones en títulos valores para negociar:** Se registran a su valor razonable de mercado e incluyen las inversiones en títulos de deuda y de capital que puedan ser convertibles en efectivo en un plazo no mayor de 90 días, desde el momento de su adquisición.

Las ganancias o pérdidas no realizadas originadas por fluctuación en los valores razonables de mercado se incluyen en los resultados del semestre.

- **Inversiones en títulos valores disponibles para la venta:** Corresponden a inversiones en títulos de deuda, para las cuales se tiene la intención de mantenerlas disponibles para la venta. Estas inversiones no podrán tener un lapso de permanencia mayor a 1 año, contado desde la fecha de su incorporación, excepto por los títulos valores emitidos y/o avalados por la Nación y las inversiones en títulos de capital en las sociedades de garantías recíprocas.

Estas inversiones se registran a su valor razonable de mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas, se incluyen en una cuenta separada formando parte del patrimonio. Aquellas inversiones en títulos valores de deuda que no cotizan en bolsa de valores se registran a su valor razonable, determinado principalmente por el valor presente de los flujos de efectivo futuros de los títulos valores.

- **Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento:** Están constituidas por títulos de deuda adquiridos con la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran al costo de adquisición ajustado por la amortización de las primas o descuentos, durante el plazo de vigencia del título. Dicho costo debe guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra, ajustado posteriormente por la amortización de las primas o descuentos.

La amortización de las primas o descuentos se reconoce en los resultados del período en el grupo de "Otros ingresos operativos" y "Otros gastos operativos", según corresponda.

Las pérdidas consideradas permanentes, originadas por la disminución del valor razonable de mercado, son registradas en los resultados del semestre en el que se originan en el grupo de "Otros gastos operativos" y cualquier recuperación posterior del valor razonable de mercado no afecta la nueva base de costo, cuando la gerencia considera que dicha disminución no es temporal. Los factores considerados para determinar si se está en presencia de un deterioro incluyen, entre otros: 1) la duración del período y el grado al cual el valor razonable haya estado por debajo del costo; 2) la condición financiera y las perspectivas a corto plazo del emisor; 3) la disminución en la clasificación crediticia del emisor; 4) la existencia o no de un mercado activo para el título en cuestión; y 5) la intención y capacidad del Banco para mantener la inversión por un período de tiempo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada del valor razonable.

- **Inversiones de disponibilidad restringida:** Las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida que provengan de las otras categorías de inversiones se les aplica el criterio de valoración existente para las inversiones en títulos valores que dieron origen a su registro.

**c. Inversiones en empresas filiales y afiliadas** – Las inversiones en acciones en empresas afiliadas, poseídas entre el 20% y 50%, se presentan por el método de participación patrimonial, y se registran en el grupo Inversiones en empresas filiales y afiliadas. Asimismo, las inversiones cuya participación sea menor al 20% y la intención sea mantenerlas en el tiempo, con influencia significativa en la administración, se valoran por el método de participación patrimonial, de lo contrario se valoran al costo.

**d. Cartera de Créditos** – De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad, la cartera de créditos se clasifica de la siguiente manera:

- **Créditos vigentes:** Corresponden a los saldos de capital de los créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pagos establecido originalmente.

- **Créditos reestructurados:** Incluyen los saldos de capital de todo crédito cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones acordadas previamente, hayan sido modificados atendiendo a una solicitud de refinanciamiento.

- **Créditos vencidos:** En esta cuenta se registran los saldos de capital de los créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y no han sido reestructurados, o el Banco no ha presentado la demanda correspondiente para su cobro por vía judicial. Con respecto a los créditos pagaderos en cuotas mensuales, una cuota se considera vencida, si transcurridos 30 días continuos a partir de la fecha en que debió ser pagada, el pago no fue efectuado. La totalidad del microcrédito (cuotas mensuales) se considera vencido cuando exista por lo menos una cuota de 60 días de vencida y no cobrada, es decir, a los 90 días de la fecha de emisión de la primera cuota vencida, por tanto, a partir de ese momento no devengará contablemente intereses como ingresos, registrándose este importe en la correspondiente cuenta de orden.

- **Créditos en litigio:** Se registran los saldos de capital de los créditos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

Los créditos otorgados en el marco de la Cartera Productiva Única Nacional (CPUN) y los créditos comerciales y microcréditos, otorgados en moneda nacional, son expresados mediante el uso de UVC vigente a la fecha de cada operación. Para los créditos otorgados en el marco de la CPUN que consideren la modalidad de un pago único al vencimiento, se contempla el monto total del principal e intereses expresados en UVC. De forma adicional, esta modalidad de crédito tiene un cargo especial del 20% al momento de la liquidación del préstamo, el cual es expresado igualmente en UVC, y se deduce del saldo deudor del préstamo al momento de su cancelación.

Los aumentos o disminuciones que se originen en los capitales de los créditos expresados en UVC se presentan en el grupo de "Ajustes al patrimonio". Los importes que representen montos efectivamente cobrados son registrados en el resultado del semestre en el grupo de "Ingresos financieros".

**e. Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad y desvalorización** – De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad, las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad y desvalorización son las siguientes:

- **Inversiones en títulos valores:** Los títulos valores que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, se reclasifican al grupo de "Otros activos" y se provisionan

en un 100%, tanto el capital como los intereses o rendimientos. Cualquier provisión previamente registrada en los grupos de "Inversiones en títulos valores" e "Intereses y comisiones por cobrar" es también reclasificada al grupo de "Otros activos".

- **Cartera de créditos:** Se constituyen provisiones con base en los resultados de la evaluación de los créditos que componen la cartera. Esta cubre créditos evaluados para la aplicación de provisión específica y un porcentaje de riesgo para los créditos no evaluados, el cual no deberá ser superior al 10% de la cartera de créditos bruta.

La provisión genérica es determinada calculando 1% sobre el saldo del capital de la cartera de créditos sin incluir la cartera de microcréditos y 2% sobre el saldo del capital de la cartera de microcréditos. La provisión anticíclica es determinada calculando el 0,75% sobre los saldos de la cartera de créditos bruta. La liberación de la provisión específica, genérica o anticíclica requerirá autorización previa de la Sudeban. Adicionalmente, la Sudeban solicita un 100% de índice de cobertura de provisión sobre la cartera inmovilizada compuesta por la cartera de créditos vencida y en litigio.

- **Intereses y comisiones por cobrar:** Se registran provisiones por los intereses devengados de los créditos, cuando el crédito (plazo fijo) o la cuota tenga más de 30 días de vencido. Se crea provisión para otros rendimientos por cobrar y comisiones cuando tienen más de 90 días de haberse devengado.

- **Otros activos:** Se contabiliza una provisión sobre las partidas registradas en este grupo luego de haber efectuado una evaluación de su realización, por lo menos, cada 90 días. Independientemente de lo indicado anteriormente se provisionan en un 100% aquellas partidas que tengan una antigüedad mayor a 360 días a partir de su fecha de vencimiento o exigibilidad y en caso de ser aprobado por la gerencia del Banco, son castigadas y registradas en las cuentas de orden correspondientes. Adicionalmente, se mantienen provisiones para aquellas partidas que por su naturaleza o antigüedad así lo requieran.

**f. Bienes realizables** – Los bienes muebles e inmuebles recibidos en dación de pago, se registran al valor de mercado (avalúo) del activo a recibir, o el valor de adjudicación legal. Los costos originados por el mantenimiento de estos activos son registrados como gastos cuando se incurrir. Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se amortizan en un plazo máximo de 1 y 3 años, respectivamente. Los bienes fuera de uso deben desincorporarse al transcurrir 24 meses y el valor en libros no debe exceder a su valor de realización. Los resultados en la venta de los bienes realizables se reconocen en los resultados del período.

**g. Bienes de uso** – Los bienes de uso se registran a su costo original, menos la depreciación acumulada, excepto por las edificaciones e instalaciones que son medidas al importe revaluado, determinado con base en las normas emitidas por la Sudeban y el ajuste por revaluación se registra en el patrimonio. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción según sea el caso, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y en condiciones para su uso. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente:

	Años
Edificio e instalaciones	40
Mobiliario y equipos	Entre 4 y 10

Las mejoras de instalaciones se deprecian en la vida útil restante del bien principal, o en su propia vida útil si esta es menor.

**h. Otros activos** – Comprende los otros activos que el Banco no ha incluido en los demás grupos del activo, como los gastos diferidos, gastos pagados por anticipado, bienes diversos, partidas por aplicar, entre otros, y la correspondiente provisión para éstos.

**i. Gastos diferidos** – Los gastos diferidos corresponden principalmente a gastos de instalación, mejoras a oficinas y software. Estos gastos se registran al costo, netos de la amortización acumulada. La amortización correspondiente se calcula con base en el método de línea recta en un plazo de 4 años.

**j. Apartado para prestaciones sociales** – La Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) y la Convención Colectiva de Trabajo del Banco establecen que las prestaciones sociales son un derecho adquirido de los trabajadores.

De acuerdo con lo establecido en la LOTTT, el Banco transfiere a un fideicomiso, a nombre de cada trabajador, trimestral y anualmente la garantía de las prestaciones sociales. Por otra parte, la LOTTT establece que al final de la relación laboral se calcularán las prestaciones sociales retroactivas, tomando en consideración el último salario devengado por el trabajador y su antigüedad. La LOTTT establece el pago del mayor de los dos cálculos, entre las prestaciones sociales retroactivas y el total del monto abonado a la garantía del trabajador en su fideicomiso.

El último salario del trabajador, el momento de la extinción del vínculo laboral y el monto final abonado en la garantía de cada trabajador son hechos futuros inciertos en cada cierre de ejercicio. Por lo tanto, para medir y registrar la obligación adicional y el gasto relacionado con las prestaciones sociales se utilizan métodos actuariales basados en premisas, que entre otras incluyen la tasa de descuento de la obligación, la tasa de incremento salarial y la tasa de rotación de empleados. Estas premisas son evaluadas anualmente y pueden tener efectos en el monto de la obligación, de existir alguna variación en las mismas.

El Banco, de acuerdo con la LOTTT, efectúa el cálculo de la obligación adicional por prestaciones sociales con base en el último salario devengado por el trabajador al momento de extinguirse la relación laboral, utilizando métodos actuariales. Las ganancias y pérdidas actuariales se registran en el patrimonio neto de impuesto diferido como remedios por planes de beneficios al personal. El pasivo por este concepto es calculado al cierre de cada semestre por un actuario independiente.

La LOTTT establece que en caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador que goce de estabilidad, éste tendrá derecho a recibir, por concepto de indemnización, un monto adicional equivalente a sus prestaciones sociales, el cual se registra en el gasto de personal al momento de la desvinculación.

**k. Otros apartados y beneficios laborales** – El Banco, de acuerdo con lo establecido en su Convención Colectiva de Trabajo, paga utilidades y concede vacaciones a sus empleados que se ajustan o exceden los mínimos legales, manteniendo las acumulaciones correspondientes con base en lo causado. Asimismo, establece los siguientes planes y beneficios laborales:

- **Plan de pensiones de jubilación:** El Banco mantenía un programa de beneficios a largo plazo administrado por la Fundación BMA que comprende un plan de pensiones por jubilación, bajo el esquema de beneficios definidos, el cual cubre a los empleados elegibles. Los costos y la obligación relacionados con el plan de pensiones se determinan con base en métodos actuariales y se registran en los resultados del período. Los costos netos del plan de pensiones incluyen los costos por servicios, el costo de interés y el retorno de los activos del plan, y se basan en varias premisas actuariales que son evaluadas anualmente, como la tasa de descuento de la obligación, la tasa de inflación y el incremento salarial, entre otras. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las futuras contribuciones, de existir alguna variación importante en las mismas.

La metodología actuarial utilizada para determinar el valor presente de las obligaciones, que representa el valor presente de los beneficios proyectados del plan, es la unidad de crédito de beneficios proyectados. El Banco mantiene una política de fondeo para contribuir al plan y cuando el valor presente de las obligaciones es cubierto por los activos del plan; la contribución del semestre no se realiza. Los activos del plan son registrados a su valor razonable.

- **Beneficios post retiro:** El programa de "Pensiones complementarias de jubilación" y el "Plan de ahorro previsional complementario Mercantil" incluye, bajo ciertas condiciones de edad y años de servicio, ciertos beneficios adicionales post retiro para el personal que egrese del Banco, principalmente seguro médico, cuyos costos y obligación se determinan con base en métodos actuariales.

El efecto por la experiencia y los cambios en las premisas actuariales en los planes complementarios de jubilación y beneficios post retiro, se registran en los resultados. Los costos de servicios pasados para el "Plan complementario de jubilación" se reconocen en resultados en el período en que ocurre una modificación al plan.

- **Plan de contribuciones definidas:** El Banco mantiene un plan de contribución definida denominado "Plan de ahorro previsional complementario Mercantil", el cual sustituyó al esquema de beneficios definidos denominado "Plan de pensiones de jubilación". La contribución del Banco al plan se registra en los resultados del semestre en que se incurrir. Este Plan constituye un recurso de ahorro programado de carácter voluntario, de naturaleza contributiva, bajo el régimen de capitalización individual y es administrado por el Fondo de Ahorro y Crédito de los Empleados de Mercantil Servicios Financieros, C.A. En el "Plan de ahorro previsional", el empleado efectúa aportes entre el 1% y 5% de su salario ordinario mensual, y el Banco aporta mensualmente el doble de la contribución del empleado, hasta un máximo del 10%.

- **Programa para la adquisición de acciones:** El Banco mantiene un plan a largo plazo de opciones para la compra de acciones de Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A. (MERCANTIL) que se otorgan a aquellos funcionarios que ocupan posiciones estratégicas. El Banco determina el valor razonable de las opciones que otorga a los funcionarios y amortiza el gasto durante el período de permanencia requerido al empleado para el ejercicio de la opción. El valor razonable se determina a la fecha de adjudicación de las opciones y en cada período de reporte mediante el modelo Black-Scholes-Merton, el cual no considera los dividendos en efectivo que no serán recibidos por el funcionario. Adicionalmente, se pueden realizar pagos únicos con acciones a ciertos funcionarios elegibles una vez sea aprobado por el Comité de Capital Humano, Nominaciones y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva del Banco.

**l. Apartado para contingencias** – Corresponde a provisiones para cubrir eventuales obligaciones que pudieran surgir, que pueden estimarse de forma fiable y es probable que resulten en una pérdida para el Banco. Por otro lado, los pasivos contingentes están representados por obligaciones posibles u obligaciones presentes que no puedan estimarse de forma fiable, y solo deben ser revelados en las notas a los estados financieros consolidados. La evaluación de los pasivos contingentes, así como el registro de las provisiones son realizadas por la gerencia del Banco con base en la opinión de los asesores legales y de los elementos de juicio disponibles.

**m. Impuesto sobre la renta** – El gasto de impuesto sobre la renta comprende la suma del impuesto sobre la renta corriente por pagar estimado y el impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación vigente a la renta neta fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporales representadas por gastos o ingresos que se causan en períodos diferentes para los fines tributarios y los contables. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro, excepto por los efectos originados por las revaluaciones. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo si existen expectativas razonables de realización o recuperación en el tiempo. Asimismo, no se reconoce impuesto diferido activo o pasivo por un monto mayor al impuesto basado en la renta gravable.

**n. Reconocimiento de ingresos y gastos** – Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en el cual se devengan o se causan, en función de la vigencia de las operaciones que las generan.

Los rendimientos sobre préstamos, inversiones y cuentas por cobrar se registran como ingresos a medida que se devengan, salvo: a) los intereses por cobrar sobre la cartera de créditos con más de 30 días de vencidos y los intereses sobre la cartera de créditos vencida y en litigio o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables, registrándose este importe y sus devengos posteriores en cuentas de orden, b) los intereses de mora, los cuales se registran como ingresos cuando se cobran y c) los rendimientos que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a 6 meses, se registran mensualmente en la porción que le corresponda como ingresos diferidos, hasta que sean efectivamente cobrados. Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el grupo de "Acumulaciones y otros pasivos" como ingresos diferidos y se registran como ingresos cuando se devengan.

Los aumentos o disminuciones que se originen en los capitales de los créditos expresados en UVC, se presentan en el grupo de "Ajustes al patrimonio". Los importes que representen montos efectivamente cobrados son registrados en el resultado del semestre en el grupo de "Ingresos financieros".

Los ingresos por comisiones de fideicomisos, correspondientes a la administración de fondos fideicomitidos, son registrados cuando se devengan en la cuenta de "Otros ingresos operativos". El resto de las comisiones cobradas por el Banco son registradas como ingresos cuando son efectivamente cobradas.

Las comisiones por servicios se registran como gasto, en el momento de su pago, el cual será en el momento de la transacción.

Los intereses por captaciones del público y por otros financiamientos obtenidos se registran como gastos financieros a medida que se causan.



**Inversiones de disponibilidad restringida**

Las inversiones de disponibilidad restringida comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Valor nominal	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Valor razonable de mercado
En moneda nacional: Fondo de garantía para operaciones de la Red Cenxus (1) (a),	78.309.745	78.309.745	42.893.594	42.893.594
En moneda extranjera: Garantía para operaciones con MasterCard por US\$ 8.416.415 (US\$ 8.247.501 al 31 de diciembre de 2024) (1) (b),	908.287.995	908.287.995	428.020.844	428.020.844
Garantía para operaciones con Visa por US\$ 2.436.754 (US\$ 2.384.665 al 31 de diciembre de 2024) (1) (b),	262.971.078	262.971.078	123.757.041	123.757.041
Depósito a plazo fijo en Mercantil Banco, S.A. por US\$ 62.500, con tasa de interés de 2,25%, y vencimiento en julio de 2025 (vencimiento en enero de 2025 al 31 de diciembre 2024) (1) (d),	6.744.913	6.744.913	3.243.564	3.243.564
	1.178.003.986	1.178.003.986	555.021.449	555.021.449
	1.256.313.731	1.256.313.731	597.915.043	597.915.043

(1) Se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable.

**Custodios de las inversiones**

- (a) Banco de Venezuela, S.A. Banco Universal.
- (b) PNC Financial Service Group, Inc.
- (c) JP Morgan Chase Bank, N.A.
- (d) Mercantil Banco, S.A.

El Banco mantiene contratos de licencia sobre el uso de la marca Visa International Service Association y MasterCard International Incorporated para el uso no exclusivo y con carácter intransferible, de las tarjetas de crédito Visa y MasterCard. Los contratos de Visa y MasterCard establecen la obligación de mantener depósitos a la vista o a plazo en instituciones financieras del exterior, como garantía de estas operaciones colaterales.

Los vencimientos de las inversiones de títulos valores de disponibilidad restringida, se presentan como siguen:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
	Valor razonable de mercado	
Hasta 6 meses	1.256.313.731	597.915.043

El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de riesgos de inversión por emisor y sector económico. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación y otras entidades oficiales, que representan menos del 1% de su cartera de inversiones en títulos valores, para ambos semestres.

**5. CARTERA DE CRÉDITOS**

A continuación, se muestra el resumen de la cartera de créditos por actividad económica, tipo de garantía, tipo de crédito, vencimientos y ubicación geográfica:

**30 de junio de 2025**

Tipo de actividad económica:	Vigentes	%	Reestructurados	%	Vencidos	%	Litigio	%	Total	%
Comercio mayor y detall, restaurantes y hoteles	15.441.240.719	64	638.709.033	95	275.300.430	93	84.854.447	100	16.440.104.629	65
Agrícola, pesquera y forestal	3.606.119.018	15	30.079.246	4	9.419.483	3	-	-	3.645.617.747	14
Establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles	3.245.823.518	13	-	-	3.358.932	3	-	-	3.255.182.450	13
Servicios comunales, sociales, personales	1.707.058.631	7	615.267	1	2.116.011	1	-	-	1.709.789.916	7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	150.458.397	1	-	-	259.470	-	-	-	150.717.767	1
Construcción	20.921.623	-	-	-	-	-	-	-	20.921.623	-
Electricidad, gas y agua	4.303.879	-	-	-	-	-	-	-	4.303.879	-
Otros	24.175.925.685	100	669.403.546	100	296.454.333	100	84.854.447	100	25.226.638.011	100
Por tipo de garantía:										
Quinquenal	8.649.471.100	36	552.480.477	83	254.903.898	86	84.854.447	100	9.541.709.922	38
Prendaria	8.157.926.270	34	57.607.010	9	10.581.746	4	-	-	8.226.115.026	33
Sin garantía	5.299.725.615	22	99.316.059	8	27.212.800	9	-	-	5.346.254.524	21
Otras garantías	1.533.611.748	6	-	-	2.671.054	1	-	-	1.536.282.802	6
Hipotecaria	375.190.992	2	-	-	1.084.785	-	-	-	376.275.777	2
	24.175.925.685	100	669.403.546	100	296.454.333	100	84.854.447	100	25.226.638.011	100
Por tipo de crédito:										
Pagare comercial	17.039.036.850	71	626.423.533	94	256.956.409	87	84.143.486	99	18.006.500.278	72
Pagare agrícola	3.606.119.018	15	30.079.246	4	9.419.483	3	-	-	3.645.617.747	14
Tarjetas de crédito	1.766.770.432	7	-	-	2.612.845	1	-	-	1.769.383.277	7
Créditos al consumo	794.379.110	3	-	-	5.661.302	2	-	-	800.040.412	3
Créditos hipotecarios	575.192.669	2	-	-	1.084.784	-	-	-	576.277.453	2
Microcréditos	352.628.059	1	12.900.767	2	10.450.053	4	710.961	1	376.698.869	1
Créditos a directores y empleados	41.799.516	1	-	-	3.072	-	-	-	41.802.588	1
Créditos en cuentas corrientes	659.363.312	3	-	-	10.213.367	3	-	-	612.466.769	3
	24.175.925.685	100	669.403.546	100	296.454.333	100	84.854.447	100	25.226.638.011	100
Por vencimiento:										
Hasta 3 meses	6.669.022.281	28	32.830.980	5	163.552.076	55	38.282.617	45	6.903.687.954	27
Entre 3 y 6 meses	7.085.135.265	33	71.237.780	11	3.141.216	1	-	-	8.095.514.211	32
Entre 6 y 9 meses	7.867.739.807	33	196.857.433	29	22.574.993	8	-	-	8.087.172.233	32
Entre 1 y 2 años	890.953.053	4	346.671.064	52	106.098.322	36	-	-	1.343.722.439	5
Entre 2 y 3 años	59.136.534	-	21.906.339	3	1.870	-	46.571.830	-	120.415.573	1
Entre 3 y 4 años	60.656.432	-	-	-	381	-	-	-	60.656.813	-
Mayor de 4 años	659.363.312	3	-	-	1.084.785	-	-	-	612.466.769	3
	24.175.925.685	100	669.403.546	100	296.454.333	100	84.854.447	100	25.226.638.011	100
Por tipo ubicación geográfica:										
Venezuela	18.456.602.614	76	669.403.546	100	296.454.333	100	84.854.447	100	19.507.314.940	56
Otros países	5.719.323.071	24	-	-	-	-	-	-	5.719.323.071	24
	24.175.925.685	100	669.403.546	100	296.454.333	100	84.854.447	100	25.226.638.011	100

**31 de diciembre de 2024**

Tipo de actividad económica:	Vigentes	%	Reestructurados	%	Vencidos	%	Litigio	%	Total	%
Comercio mayor y detall, restaurantes y hoteles	9.242.448.072	66	281.798.172	99	89.307.854	90	9.466.681	100	9.623.020.779	67
Agrícola, pesquera y forestal	2.426.419.648	17	-	-	6.153.825	6	-	-	2.432.573.473	17
Establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles	2.185.287.225	16	-	-	3.365.847	4	-	-	2.188.653.072	16
Servicios comunales, sociales, personales	1.052.272.326	1	1.466.667	1	1.304	-	-	-	1.067.404.297	-
Construcción	4.556.272	-	-	-	-	-	-	-	4.556.272	-
Otros	34.940.903	-	41.193	-	-	-	-	-	35.082.096	-
	13.998.924.496	100	283.306.032	100	98.828.830	100	9.466.681	100	14.390.526.039	100
Por tipo de garantía:										
Quinquenal	5.070.840.284	36	249.131.923	88	81.455.915	82	8.054.411	85	5.409.482.533	38
Prendaria	4.824.231.946	34	-	-	5.081.387	6	-	-	4.829.313.333	34
Sin garantía	2.731.805.918	20	23.792.282	8	12.288.888	12	-	-	2.769.299.258	19
Hipotecaria	502.890.810	4	-	-	2.640	-	-	-	502.893.450	4
Otras garantías	869.155.538	6	10.381.827	4	-	-	-	-	879.537.365	6
	13.998.924.496	100	283.306.032	100	98.828.830	100	9.466.681	100	14.390.526.039	100
Por tipo de crédito:										
Pagare comercial	9.195.168.125	66	280.931.196	99	78.750.327	80	9.466.681	100	9.564.316.329	66
Pagare agrícola	2.426.419.648	17	-	-	6.153.825	6	-	-	2.432.573.473	17
Tarjetas de crédito	1.243.113.468	9	-	-	579.224	1	-	-	1.243.692.692	9
Créditos hipotecarios	502.890.810	4	-	-	2.640	-	-	-	502.893.450	4
Créditos al consumo	361.756.194	2	-	-	2.776.206	2	-	-	364.532.400	3
Microcréditos	227.233.644	1	2.374.836	1	6.975.584	7	-	-	246.574.064	2
Créditos a directores y empleados	32.352.607	-	-	-	1.304	-	-	-	32.353.911	-
Créditos en cuentas corrientes	-	-	-	-	3.589.720	4	-	-	3.589.720	-
	13.998.924.496	100	283.306.032	100	98.828.830	100	9.466.681	100	14.390.526.039	100
Por vencimiento:										
Hasta 3 meses	4.215.732.545	30	57.360.444	20	79.955.343	81	9.466.681	100	4.362.515.033	30
Entre 3 y 6 meses	2.970.692.588	22	35.645.711	13	4.662.801	5	-	-	3.011.001.102	21
Entre 6 y 9 meses	7.867.739.807	56	196.857.433	29	22.574.993	8	-	-	8.087.172.233	56
Entre 1 y 2 años	890.953.053	4	346.671.064	52	106.098.322	36	-	-	1.343.722.439	5
Entre 2 y 3 años	59.136.534	-	21.906.339	3	1.870	-	46.571.830	-	120.415.573	1
Entre 3 y 4 años	60.656.432	-	-	-	381	-	-	-	60.656.813	-
Mayor de 4 años	659.363.312	3	-	-	1.084.785	-	-	-	612.466.769	3
	24.175.925.685	100	283.306.032	100	98.828.830	100	9.466.681	100	25.226.638.011	100
Por tipo ubicación geográfica:										
Venezuela	9.898.170.794	71	283.306.032	100	98.828.830	100	9.466.681	100	10.289.772.337	72
Otros países	4.100.753.702	29	-	-	-	-	-	-	4.100.753.702	28
	13.998.924.496	100	283.306.032	100	98.828.830	100	9.466.681	100	14.390.526.039	100

**Carteras regulatorias**

A continuación, se resumen los tipos de créditos regulados, así como sus detalles de porcentajes y bases de cálculos:

**Al 30 de junio de 2025**

Tipo de crédito	Saldo mantenido	% requerido	% mantenido	N° Deudores	N° créditos otorgados	N° créditos mantenidos	Tasas de interés anual máxima	Base de cálculo de la cartera de créditos bruta
Cartera Productiva Única Nacional:								Cartera de créditos bruta al 31 de marzo de 2025
Sector agroalimentario (a)	3.645.617.747	Min. 25	38,31	59	3	120	6	Cartera de créditos bruta al 31 de marzo de 2025
Sector desarrollado por la mujer (Credimujer) (b)	16.227.949	3,75	0,17	117	-	120	6	Cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2024
Microcréditos (c)	376.698.869	3	3,66	62	72	108	16	

**Al 31 de diciembre de 2024**

Tipo de crédito	Saldo mantenido	% requerido	% mantenido	N° Deudores	N° créditos otorgados	N° créditos mantenidos	Tasas de interés anual máxima	Base de cálculo de la cartera de créditos bruta
Cartera Productiva Única Nacional:								Cartera de créditos bruta al 30 de septiembre de 2024
Sector agroalimentario (a)	2.432.573.473	Min. 25	28,19	97	62	206	6	Cartera de créditos bruta al 30 de septiembre de 2024
Sector desarrollado por la mujer (Credimujer) (b)	28.396.066	3,75	0,33	179	105	189	6	Cartera de créditos bruta al 30 de septiembre de 2024
Microcréditos (c)	246.574.064	3	3,42	58	51	83	16	Cartera de créditos bruta al 30 de septiembre de 2024

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene un índice de cobertura de 100% de su cartera inmovilizada, compuesta por la cartera de créditos vencida y en litigio.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2025, el Banco cobró créditos e intereses registrados como incobrables en semestres anteriores, reconociendo ingresos por Bs. 9.432.759 (Bs. 2.596.518 durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2024), los cuales se incluyen en el grupo de "Ingresos por recuperaciones de activos financieros".

El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos crediticios por cliente y por sector económico. La concentración de riesgo es limitada por el hecho de que los créditos se encuentran en diversos sectores económicos y en gran número de clientes. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco no mantiene concentraciones de riesgo importantes en su cartera de créditos, en cuanto a clientes individuales y grupos de empresas relacionadas entre sí.

## 6. INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR

Los intereses y comisiones por cobrar comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores:		
Disponible para la venta	13	13
Disponibilidad restringida	2.997.034	1.881.874
	2.997.047	1.881.887
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos:		
Créditos vigentes	147.111.895	186.036.890
Créditos reestructurados	8.344.294	3.409.732
Créditos vencidos	3.582.025	147.386
Créditos en litigio	533.643	-
	159.571.857	189.594.008
Comisiones por cobrar	21.993.838	17.664.951
Provisión para rendimientos por cobrar y otros	(42.890.175)	(7.165.805)
	141.672.567	201.975.041

## 7. INVERSIONES EN EMPRESAS FILIADAS, AFILIADAS Y SUCURSALES

Estas inversiones comprenden lo siguiente:

Entidad emisora	Porcentaje accionario y de voto	30 de junio de 2025		31 de diciembre de 2024	
		Nº de acciones nominativas poseídas	Valor según libros	Nº de acciones nominativas poseídas	Valor según libros
Inversiones Platco, C.A.	(a) 50	392.250	572.811.840 (b)	203.960.519	
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	(a) 100	335	77.768.878 (b)	36.072.075	
Proyecto Conexus, C.A.	(a) 33,33	1.000	76.362.609 (b)	39.184.474	
Corporación Andina de Fomento	(a) 0,0031	36	29.336.266 (b)	14.107.529	
Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication (SWIFT)	0,0018	2	504.628	214.632	
Caja Venezolana de Valores (CVV)	18,01	2.596.824	142.825	142.825	
Banco Interamericano de Ahorro y Préstamo (BIAPE)	0,16	1.214	267.630	128.700	
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. (BLADEX)	0,16	32.376	123.871	59.568	
			757.318.547	293.870.322	

(a) Información tomada de los estados financieros no auditados al 30 de junio de 2025.

(b) Información tomada de los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2024.

Al 30 de junio de 2025, el Banco reconoció ganancia por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas por Bs. 100.126.644 (Bs. 22.929.271 durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2024) en el grupo de "Otros ingresos operativos" (Nota 18). Asimismo, durante el semestre terminado el 30 de junio de 2025, el Banco reconoció pérdidas por participación patrimonial en empresas filiales y afiliadas por Bs. 1.406.724 (Bs. 1.022.184 durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2024) en el grupo "Otros gastos operativos" (Nota 19). El Banco mantiene una participación patrimonial neta sobre las inversiones que posee con sus empresas filiales y afiliadas de Bs. 185.969.053 (Bs. 77.404.124 al 31 de diciembre de 2024) en la cuenta de "Superávit restringido".

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2025, el Banco efectuó aportes para futuras capitalizaciones en efectivo a su afiliada Inversiones Platco, C.A. por Bs. 338.934.331 (Bs. 34.361.871 durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2024) destinados a la adquisición de nuevos equipos y compra de repuestos; y a su afiliada Inversiones y Valores Mercantil V, C.A. por Bs. 500.000 destinados para cubrir sus requerimientos de operación.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2025, el Banco recibió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024 de Proyecto Conexus, C.A. con diferencias en la utilidad neta preliminar que el Banco utilizó para el registro de la participación patrimonial. En consecuencia, el Banco registró ajustes por Bs. 9.572.009, con débito en los resultados acumulados.

A continuación, se presenta un resumen de los balances generales y estados de resultados de las principales empresas filiales, afiliadas y sucursal:

### Empresas filiales y afiliadas:

	30 de junio de 2025		
	Inversiones y Valores Mercantil V, C.A. (1)	Proyecto Conexus, C.A. (1)	Inversiones Platco, C.A. (1)
Balances generales			
Activo:			
Disponibilidades	12.225.630	87.205.925	221.970.697
Inversiones en títulos valores	107.918.627	98.505.165	-
Intereses y comisiones por cobrar	708.486	-	-
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	133.844	-	-
Bienes de uso	267	116.787.668	316.436.048
Otros activos	61.054.941	794.184.333	-
Total activo	120.986.854	363.553.699	1.332.591.078
Pasivo y Patrimonio:			
Pasivo	43.217.976	134.466.331	186.967.402
Patrimonio	77.768.878	229.087.368	1.145.623.676
Total pasivo y patrimonio	120.986.854	363.553.699	1.332.591.078
Estado de Resultados:			
Margen financiero bruto	2.511.991	139.541.138	1.419.784
Ingresos operativos, netos	60.597.340	38.345.764	434.322.544
Gastos totales	(21.912.528)	(95.068.687)	(375.908.348)
Utilidad neta	41.196.803	82.818.215	59.833.980
Participación patrimonial (Notas 18 y 19)	41.196.803	27.606.127	29.916.990

	31 de diciembre de 2024		
	Inversiones y Valores Mercantil V, C.A. (1)	Proyecto Conexus, C.A. (1)	Inversiones Platco, C.A. (1)
Balances generales			
Activo:			
Disponibilidades	2.199.257	70.348.170	90.724.406
Inversiones en títulos valores	51.897.032	13.189.566	-
Intereses y comisiones por cobrar	2.263.194	-	-
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	133.844	-	-
Bienes de uso	-	58.698.212	243.559.463
Otros activos	267	35.592.412	156.121.075
Total activo	56.493.594	177.828.360	490.404.944
Pasivo y Patrimonio:			
Pasivo	20.421.519	60.275.175	82.483.911
Patrimonio	36.072.075	117.553.185	407.921.033
Total pasivo y patrimonio	56.493.594	177.828.360	490.404.944
Estado de Resultados:			
Margen financiero bruto	1.435.783	81.770.210	(63.707.019)
Ingresos operativos, netos	16.262.411	8.483.331	226.731.462
Gastos totales	(6.161.748)	(61.300.992)	(161.584.900)
Utilidad neta	11.536.446	28.952.549	1.439.543
Participación patrimonial (Notas 18 y 19)	11.536.446	9.650.869	719.772

(1) Con base en los estados financieros no auditados.

### Sucursal de Curacao:

	30 de junio de 2025		31 de diciembre de 2024	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
Balances Generales				
Activo:				
Disponibilidades	15.562.052	1.679.435.225	5.579.865	289.578.395
Inversiones en títulos valores	10.853.169	1.171.259.072	10.632.166	551.777.884
Cartera de créditos, neta	52.069.185	5.619.234.917	77.634.315	4.028.990.512
Intereses y comisiones por cobrar	74.040	7.990.320	469.276	24.354.026
Bienes de uso	10.107	1.090.706	12.010	623.290
Otros activos	73.576	7.940.345	81.903	4.250.522
Total activo	78.642.129	8.486.950.585	94.409.535	4.899.574.629
Pasivo y Patrimonio:				
Pasivo	1.119.257	120.788.735	21.530.282	1.117.357.716
Patrimonio	77.522.872	8.366.161.850	72.879.253	3.782.216.913
Total pasivo y patrimonio	78.642.129	8.486.950.585	94.409.535	4.899.574.629
Estados de Resultados:				
Margen financiero bruto	4.458.682	360.082.843	4.631.168	194.445.881
Otros ingresos, netos (a)	375.562	156.348.530	355.307	61.545.001
Gastos totales	(190.625)	(15.298.398)	(281.755)	(11.829.975)
Utilidad neta	4.643.619	501.132.975	4.704.720	244.160.907

(a) Al 30 de junio de 2025, incluye Bs. 126.114.728 (Bs. 46.626.946 al 31 de diciembre de 2024) por efecto de traducción, los cuales se eliminan de los resultados en la consolidación del Banco y pasan a formar parte del patrimonio.

## 8. BIENES DE USO

Los bienes de uso están conformados por lo siguiente:

Costo:	Saldo al 31 de diciembre de 2024		Retiros y otros	Saldo al 30 de junio de 2025
	Adiciones			
Edificaciones e instalaciones	71.302.845	51.353.006	-	122.655.851
Revaluación de edificaciones e instalaciones (Nota 23)	1	-	-	1
Mobiliario y equipos	153.043.169	18.364.937	853.041	172.261.147
Equipos de transporte	50.111.950	-	-	50.111.950
	274.457.965	69.717.943	853.041	345.028.949
Depreciación acumulada:				
Edificaciones e instalaciones	(19.138.611)	(52.064.589)	-	(71.203.200)
Revaluación de edificaciones e instalaciones	(1)	-	-	(1)
Mobiliario, maquinarias y equipos	(20.490.003)	(17.537.933)	(231.907)	(38.259.844)
Equipos de transporte	(6.386.827)	(6.011.046)	-	(12.397.873)
	(46.015.442)	(75.613.568)	(231.907)	(121.860.918)
	228.442.523			223.168.031

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2025, el Banco reconoció gastos de depreciación por Bs. 75.613.568 (Bs. 28.323.856 durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2024), registrados en el grupo de "Gastos generales y administrativos" (Nota 21).

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el efecto por traducción de los bienes de usos de Sucursal Curacao, están incluidos en "Retiros y otros".

## 9. OTROS ACTIVOS

Los otros activos están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Gastos diferidos:		
Gastos de publicidad y mercadeo, instalación de oficinas, mejoras a propiedades arrendadas y remodelaciones, netos	951.050.339	710.443.742
Software, neto	56.814.185	67.841.120
Gastos por reconversión monetaria, netos	69.541	101.641
	1.007.934.065	778.386.503
Cuentas por cobrar por transferencias recibidas por cámara de compensación electrónica	692.572.243	459.678.081
Seguros y otros gastos pagados por anticipado	471.653.377	192.992.917
Anticipos a proveedores de tecnología, obras en ejecución y otros	448.543.151	382.914.465
Cuentas por cobrar a otros institutos emisores	431.116.135	298.661.169
Existencia de papelería y bienes diversos	204.083.701	56.024.524
Impuestos pagados por anticipado	95.019.327	73.896.307
Programa especial de financiamiento a empleados	45.760.269	33.683.874
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	40.091.486	38.481.175
Partidas por aplicar	9.398.191	48.961.947
Impuesto diferido (Nota 17)	4.222.574	6.485.693
Depósitos en garantía	712.225	344.466
Anticipos a Inversiones Platco, C.A. (Nota 24)	-	6.233.361
Varios	27.566.489	20.531.431
	2.470.739.168	1.618.889.410
Provisión para otros activos	(10.637.982)	(9.177.378)
	3.468.035.251	2.388.098.535

Durante el primer semestre de 2025, el Banco registró gastos de amortización de gastos diferidos por Bs. 64.983.279 (Bs. 58.243.320 durante el segundo semestre de 2024), que se presentan en el estado de resultados en el grupo "Gastos generales y administrativos" (Nota 21).

Al 30 de junio de 2025, la subcuenta de "Impuestos pagados por anticipado" incluye principalmente anticipos de impuesto sobre la renta por Bs. 93.310.329 (Bs. 72.026.497 al 31 de diciembre de 2024).

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las partidas por aplicar incluyen principalmente operaciones que por sus características no es posible imputar inmediatamente en las cuentas definitivas, las cuales se encuentran en proceso de identificación y registro contable definitivo al

cierre de cada mes; la mayor parte de estas operaciones son regularizadas en los primeros días del mes siguiente.

El movimiento presentado para la provisión de otros activos es el siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo al principio del semestre:	9.177.378	1.788.892
Provisión del semestre:	2.941.205	8.544.694
Liberación de provisión:	(570.025)	(537.498)
Cargos:	223.535	-
Efecto diferencial cambiario:	(1.134.111)	(618.710)
Saldo al final del semestre:	10.637.982	9.177.378

## 10. CAPTACIONES DEL PÚBLICO

Las captaciones del público comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Depósitos a la vista:		
Cuentas corrientes no remuneradas	21.908.942.848	10.489.791.970
Cuentas corrientes remuneradas	3.634.244.725	2.004.001.012
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	258.155.678	126.937.629
Depósitos y certificados a la vista	97.326.405	95.593.385
Cuentas Corrientes según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	13.962.189.020	5.909.951.864
	39.860.858.676	18.626.275.860
Otras obligaciones a la vista:		
Otras obligaciones a la vista	868.595.944	492.536.293
Otras obligaciones por fideicomisos	616.828.396	550.515.851
Depósitos judiciales	4.844.993	198.958
Obligaciones de los fondos de ahorro para la vivienda	3.629.897	2.649.717
Cheques de gerencia vendidos	2.817.864	3.603.438
Cobros anticipados a clientes con tarjetas de crédito	188.880	52.410
	1.496.905.974	1.049.556.667
Depósitos de ahorro	4.099.475.463	2.291.657.197
Depósito a plazo	107.918.627	51.897.032
Captaciones del público restringidas		
Otras captaciones del público restringidas	2.694.923.597	1.327.379.070
Depósitos de ahorros inactivos	8.317.347	6.481.758
Cuentas corrientes inactivas	1.622.389	1.066.865
	2.704.863.333	1.334.927.693
	48.270.022.073	23.354.314.449

Las captaciones del público causan intereses de acuerdo con los rangos de tasas presentados a continuación:

Por tipo de obligación:	30 de junio de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Tasa mínima (%)	Tasa máxima (%)	Tasa mínima (%)	Tasa máxima (%)
Cuentas corrientes remuneradas	0,01	40,00	0,01	40,00
Depósitos y certificados a la vista	0,25	150,00	0,25	60,00
Depósitos de ahorro	32,00	32,00	32,00	32,00
Depósitos a plazo	36,00	36,00	36,00	36,00
Captaciones del público restringidas	0,01	32,00	0,01	32,00

Al 30 de junio de 2025, las captaciones del público incluyen Bs. 903.230.612, correspondientes al Gobierno Nacional y otras entidades oficiales, equivalentes al 1,87% del total de las captaciones del público (Bs. 54.126.912, equivalentes al 2,32% al 31 de diciembre de 2024).

### Créditos con el 30% de las captaciones en moneda extranjera

En febrero de 2024, la Sudeban autorizó otorgar créditos en moneda nacional a sus clientes hasta un máximo del 30% de las captaciones en moneda extranjera registradas al cierre de diciembre de 2023. Las divisas correspondientes deben ser ofrecidas en el Sistema de Mercado Cambiario, para su posterior liquidación bajo las distintas modalidades de créditos previstas en las normas vigentes.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene créditos liquidados bajo esta metodología equivalentes al 10,46% del monto permitido para negociar, para ambos semestres.

## 11. CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT (BANAVIH)

Al 30 de junio de 2025, las captaciones y obligaciones por Bs. 2.669 (Bs. 2.015.094 al 31 de diciembre de 2024), corresponden a depósitos a la vista no asignados por el BANAVIH.

## 12. OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS

Los otros financiamientos obtenidos comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año:		
Depósitos a la vista de instituciones financieras del país	15.730.167	11.473.697
Financiamiento con otras instituciones financieras modalidad overnight	-	880.557.103
	15.730.167	892.030.800
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año:		
Depósitos a la vista de instituciones financieras del exterior	453	1.037.941.103
	15.730.620	1.929.971.903

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2025, el Banco registró gastos por intereses por Bs. 60.865.532 (Bs. 50.018.083 durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2024) en el grupo de "Gastos financieros".

## 13. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio de 2025, las otras obligaciones por intermediación financiera por Bs. 10.567.209 (Bs. 16.358 al 31 de diciembre de 2024), corresponden a obligaciones con establecimientos por consumos de tarjetas de crédito.

## 14. INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR

Los intereses y comisiones por pagar comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Intereses y comisiones por pagar:		
Captaciones del público	1.990.468	4.792.042
Otros financiamientos obtenidos	-	18.966.897
	1.990.468	23.758.939

## 15. ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS

Las acumulaciones y otros pasivos comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Provisiones y gastos acumulados por pagar	3.071.028.617	809.088.686
Cuentas por pagar por operaciones de intermediación financiera	1.696.829.737	810.951.988
Recaudación de impuestos e impuestos retenidos	831.551.633	421.603.964
Dividendos por pagar (Nota 23)	671.965.690	103.285
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 17)	658.537.099	342.474.508
Cuentas por pagar clientes	647.746.315	315.425.167
Operaciones interbancarias	239.743.699	176.762.186
Utilidades, vacaciones y bonificaciones al personal	224.803.501	94.708.249
Impuesto diferido (Nota 17)	102.322.032	58.063.768
Provisión para la Ley Orgánica de Drogas	38.998.111	17.544.159
Aportaciones y retenciones laborales por pagar	18.129.623	10.705.618
Impuesto a las grandes transacciones financieras y otros impuestos	6.221.888	6.956.287
Partidas por aplicar y oficina principal y sucursales	5.674.030	3.567.674
Comisiones por pagar y otros	7.705	26.948
	8.213.559.680	3.067.982.487

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las provisiones y gastos acumulados por pagar incluyen principalmente servicios recibidos no facturados, provisión de pago a proveedores y otras acumulaciones de recursos humanos.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las cuentas por pagar por operaciones de intermediación financiera corresponden principalmente a consumos en puntos de venta efectuados por los clientes del Banco pendientes por compensar.

Las partidas por aplicar corresponden principalmente a operaciones en tránsito del sistema pago móvil interbancario y de los operadores de tarjeta de débito y crédito, las cuales son regularizadas los primeros días siguientes al cierre del semestre.

### Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación

Esta Ley tiene como objeto financiar la formulación de proyectos, planes, programas y actividades que se correspondan con las áreas prioritarias establecidas por la autoridad nacional con competencia en materia de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones. La Ley fue modificada en el 2022, y establece un alícuota anual equivalente al 0,5% de los ingresos brutos efectivamente percibidos en el territorio nacional en el año anterior. Se calcula con base en los ingresos brutos anuales que sean superior a 150.000 veces el tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor establecido por el BCV en el ejercicio fiscal inmediato anterior. Por otro lado, a partir del 2024, los contribuyentes aportarán mensualmente la alícuota correspondiente al promedio mensual de los ingresos brutos declarados en el ISLR del ejercicio económico inmediatamente anterior. Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2025, el monto del aporte asciende a Bs. 36.036.627 (Bs. 12.705.052 durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2024), los cuales se incluyen en el grupo "Gastos operativos varios".

### Ley Orgánica de Drogas

En cumplimiento con la Ley Orgánica de Drogas, el Banco realiza un aporte ante el Fondo Nacional Antidrogas (FONA), y además ejecuta programas y proyectos de prevención integral contra el consumo de drogas lícitas e ilícitas dirigidos a los trabajadores y su grupo familiar, que hayan sido previamente avalados por dicho Organismo. Este apartado se presenta en la cuenta "Provisión para la Ley Orgánica de Drogas". Para el semestre terminado el 30 de junio de 2025, el gasto por este concepto ascendió a Bs. 38.998.111 (Bs. 14.416.974 durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2024), los cuales se incluyen en el grupo "Gastos operativos varios".

### Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física

La Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física tiene el objeto de establecer las bases para la educación, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos. La Ley establece que las empresas sujetas deben destinar el 1% de la utilidad neta o ganancia contable al financiamiento de las actividades contenidas en la Ley. Para el semestre terminado el 30 de junio de 2025, el gasto por este concepto ascendió a Bs. 23.546.038 (Bs. 7.884.983 durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2024), los cuales se incluyen en el grupo "Gastos operativos varios".

### Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras

La Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF) aplica a las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica que se encuentren calificadas como sujetos pasivos especiales por la Administración Tributaria. La alícuota del 2% del referido tributo es aplicada sobre los débitos en cuentas bancarias y operaciones en bolívers dentro del sistema financiero nacional. A partir de julio de 2024, el Ejecutivo Nacional modificó la alícuota del 2% al 0% sobre los débitos en cuentas bancarias y operaciones dentro del sistema financiero nacional.

A partir de marzo de 2022, aquellas operaciones en moneda extranjera dentro y fuera del sistema financiero nacional, deberán incluir el monto y la alícuota del 3% de IGTF en moneda extranjera, cuya declaración y enteramiento le corresponde a los Contribuyentes Especiales designados como Agentes de Percepción por la Administración Tributaria, por lo cual, es responsabilidad del Banco la debida aplicación de este tributo.

Para el semestre terminado el 30 de junio de 2025, el gasto por este concepto ascendió a Bs. 10.437.399 (Bs. 9.053.400 durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2024), los cuales se incluyen en el grupo "Gastos generales y administrativos".

### Ley Orgánica de Coordinación y Armonización de las potestades tributarias de los estados y municipios

En agosto de 2023, la Asamblea Nacional publicó esta Ley en donde se establecen los principios, parámetros, limitaciones, tipos impositivos y alícuotas aplicables, entre otros aspectos sobre la materia. Asimismo, una vez entrada en vigor, quedan derogadas las disposiciones de leyes estatales y ordenanzas que establezcan tipos impositivos distintos a los previstos en esta Ley. En diciembre de 2023, se estableció un límite máximo del 3% por este tributo para los bancos universales e instituciones financieras, así como para las instituciones de seguros y similares. A la fecha, la mayoría de los municipios han realizado los cambios necesarios para adecuarse a la norma, sin embargo, algunos se encuentran en proceso de adecuación de esta Ley. Para el semestre terminado el 30 de junio de 2025, el gasto por este concepto ascendió a Bs. 216.434.885 (Bs. 77.399.534 para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2024), los cuales se incluyen en el grupo "Gastos generales y administrativos".



A continuación, se presenta el resumen de la conciliación entre la ganancia contable y la ganancia neta fiscal por el año terminado el 31 de diciembre de 2024:

Gasto de impuesto basado en la utilidad financiera	692,038.906
Efecto neto por participación patrimonial	(11,963.919)
Efecto neto de exención por títulos valores emitidos o avalados por la Nación	(32)
Otros activos	28,435.696
Provisiones no deducibles:	
Cartera de créditos	(35,565.160)
Otras provisiones y acumulaciones	15,099.510
Otras	(345,570.493)
Gasto de impuesto sobre la renta	342,474.508

#### Impuesto diferido

El siguiente es un resumen del impuesto diferido:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuesto diferido activo (Nota 9):		
Provisiones	2,540.142	5,687.278
Contribuciones	1,682.432	798.415
	4,222.574	6,485.693
Impuesto diferido pasivo (Nota 15):		
Otros activos	(99,687.920)	(46,805.390)
Provisiones para prestaciones sociales	(2,634.112)	(11,258.378)
	(102,322.032)	(58,063.768)

El Banco tiene un modelo que considera el desempeño financiero histórico, las proyecciones de utilidad gravable, y la realización futura de las diferencias temporales existentes, entre otros. Dicho modelo se utiliza en la evaluación de la recuperabilidad del impuesto diferido activo o probable liquidación del impuesto diferido pasivo, que se basa en los planes de negocio aprobados, entre otros aspectos, e involucra el juicio de la gerencia sobre las premisas utilizadas, las cuales pueden variar de un semestre a otro.

#### Normativa de precios de transferencia

La Ley de Impuesto Sobre La Renta vigente establece la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De conformidad con la mencionada legislación, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren transacciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, están obligados, entre otros aspectos, a determinar sus ingresos, costos y deducciones, por las operaciones realizadas con partes vinculadas en el extranjero, considerando las metodologías establecidas en la referida Ley y reportar los resultados correspondientes mediante declaración especial, así como conservar la documentación e información de respaldo relacionada con el cálculo de los precios de transferencia por tales operaciones. La gerencia del Banco efectuó el análisis sobre precios de transferencia requerido para documentar las mencionadas transacciones, el cual no reflejó diferencias en cuanto a los montos incluidos para la determinación de la renta neta fiscal del año terminado el 31 de diciembre de 2023.

Al 30 de junio de 2025, el Banco se encuentra en proceso de completar el estudio sobre precios de transferencia requerido para documentar las mencionadas transacciones en el exterior del año terminado el 31 de diciembre de 2024.

#### Fideicomiso de Mercantil, C.A. Banco Universal

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Impuesto Sobre la Renta, publicada en diciembre de 2015, los enriquecimientos provenientes de bienes dados en fideicomisos se gravarán en cabeza de los beneficiarios del respectivo fideicomiso, pero en caso de que la masa de bienes fideicometidos fuese constituida en la entidad beneficiaria de tales enriquecimientos, se entenderá al fideicomitente como titular de las mismas, sin perjuicio de que responda del pago del impuesto a la masa de los bienes fideicometidos.

#### Mercantil, C.A. Banco Universal, Sucursal Curacao

La Sucursal está sujeta a las disposiciones tributarias y decretos específicos impositivos de Curacao en relación con las operaciones de la banca en el exterior. Debido al cambio de la normativa, el régimen "off shore" desapareció y las compañías están sujetas al régimen local. De acuerdo con lo anterior, a partir del 1° de enero de 2020, las entidades están sujetas a 22% de impuesto sobre la renta neta local después de deducir todos los gastos y cargos que fueron hechos para generar esa renta. Las ganancias obtenidas en conexión al negocio internacional están exentas de impuesto. En virtud de las leyes tributarias de Curacao, la Sucursal no mantiene activos ni pasivos significativos que generen impuesto diferido.

#### 18. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Los otros ingresos operativos comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Comisiones por servicios bancarios prestados	2,256,284.732	1,456,359.291
Comisiones por transacciones con tarjetas de débito	947,818.802	404,047.577
Comisiones por transferencias electrónicas	782,103.626	397,998.235
Ingresos por diferencias de cambio (Nota 23)	476,467.193	369,225.200
Comisiones por transacciones con terceros	330,668.079	195,437.312
Comisiones por transacciones de tarjetas de crédito	241,091.716	140,904.712
Comisiones por servicios Conexus, Maestro y Abra 24 y afiliadas (Nota 7)	209,587.607	138,715.976
Ingresos por inversiones en empresas filiales	100,126.644	22,929.271
Comisiones por fideicomisos	83,065.493	54,722.991
Comisiones por servicios en cajeros automáticos	30,994.234	19,971.215
	5,458,208.126	3,200,311.780

#### 19. OTROS GASTOS OPERATIVOS

Los otros gastos operativos comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Comisiones por servicios bancarios recibidos	271,721.655	195,124.971
Comisiones por transacciones con terceros	221,378.707	109,090.071
Comisiones por transacciones de tarjetas de crédito	82,576.152	58,221.422
Diferencia en cambio (Nota 23)	50,072.753	30,979.607
Comisiones por servicios Conexus y Maestro	24,036.866	18,280.719
Gastos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	1,406.724	1,022.184
Pérdida realizada por inversiones en títulos valores (Nota 4)	-	59
	651,192.857	412,719.033

#### 20. GASTOS EXTRAORDINARIOS

Los gastos extraordinarios comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Donaciones efectuadas (Notas 24 y 28)	11,030.496	2,582.659
Pérdidas por siniestros	567.644	1,511.230
Pérdidas por robos y fraudes	111.237	2,201
Otros gastos extraordinarios	1,215.065	54,953
	12,924.442	4,151.043

#### 21. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Los gastos generales y administrativos comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Gastos por servicios externos - honorarios	810,876.355	439,160.872
Seguros para bienes de uso	424,263.311	220,286.022
Gastos generales diversos	381,876.326	159,262.954
Licencias y mantenimiento de software	378,515.868	200,462.210
Mantenimiento de bienes de uso	320,912.443	241,147.714
Gastos de traslado y comunicaciones	272,532.712	182,718.744
Impuestos, multas y contribuciones	261,385.654	95,020.715
Servicios y suministros	164,975.971	81,931.929
Aportes al Fogade (Nota 26)	112,737.641	77,254.133
Transporte y vigilancia	102,437.704	68,481.265
Aportes a la Sudeban (Nota 26)	98,446.097	53,397.116
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (Nota 8)	75,613.568	28,323.856
Publicidad	65,080.423	65,903.787
Amortización de gastos diferidos (Nota 9)	64,983.279	58,243.320
Arrendamiento	63,364.029	34,005.539
Gastos legales	5,736.361	1,738.708
Otros	3,202.557	4,979.676
	3,606,940.299	2,012,318.560

#### 22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON RIESGO FUERA DEL BALANCE GENERAL Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas contingentes deudoras:		
Garantías otorgadas	508,869.740	244,428.973
Activos de los fideicomisos	6,613,337.425	3,635,474.201
Otras cuentas de orden deudoras:		
Garantías recibidas	18,676,219.860	12,987,284.706
Custodias de títulos valores	18,674,602.282	11,127,195.423
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	1,893,647.988	1,804,944.029
Otras cuentas de registro:		
Garantías pendientes de liberación	36,739,176.450	21,388,965.631
Fianzas recibidas	9,859,940.490	4,747,476.184
Cuentas incobrables castigadas	380,692.839	127,072.438
Cheques devueltos y desincorporados	246,684.719	125,527.901
Compromisos de compra de divisas	225,725.680	51,315.942
Rendimientos por cobrar	55,907.652	25,585.520
Bienes muebles e inmuebles desincorporados	87	87
Otros	1,865,092.987	901,090.831
Compromisos de ventas de divisas	(93,702.602)	(137,472.957)
	88,523,988.432	53,148,985.707

#### Instrumentos financieros relacionados con créditos

El Banco mantiene obligaciones pendientes relacionadas con garantías otorgadas y líneas de créditos para satisfacer las necesidades de sus clientes. Debido a que gran parte de sus compromisos de créditos pueden vencer sin que tengan fondos girados, el monto total de las obligaciones no necesariamente representa requerimientos de efectivo a futuro. Los compromisos otorgados para la extensión de créditos, cartas de crédito y garantías otorgadas por el Banco se incluyen en el grupo de "Cuentas de orden".

1. **Garantías otorgadas** – El Banco otorga, después de un análisis de riesgo crediticio y dentro de su línea de crédito, garantías a ciertos clientes, las cuales se emiten a nombre de un beneficiario y serán ejecutadas por este si el cliente no cumple con las condiciones establecidas en el contrato. Dichas garantías devengan una comisión entre 0,5% y 5% anual sobre el valor de dicha garantía. Las garantías otorgadas por el Banco al 30 de junio de 2025, ascienden a Bs. 508.869.740 (Bs. 244.428.973 al 31 de diciembre de 2024).

2. **Cartas de crédito** – Generalmente, las cartas de crédito son emitidas con plazos no mayores a 90 días, prorrogables, para financiar un contrato comercial para el embarque de bienes de un vendedor a un comprador. El Banco cobra un monto del 0,5% sobre el monto de la carta de crédito y la registra como un activo una vez que el cliente la utiliza. Las cartas de crédito no utilizadas se encuentran registradas en "Cuentas de orden".

3. **Límites de Crédito** - Los acuerdos contractuales para límites de créditos son otorgados a los clientes previa evaluación de los riesgos crediticios y, de considerarse necesario, haber constituido las garantías que el Banco haya considerado necesarias en la evaluación del riesgo del cliente. Estos contratos se otorgan por un periodo de tiempo específico, en la medida en que no haya violación a las condiciones establecidas en el contrato.

Las tarjetas de crédito se emiten con límites de 3 años, renovables. Al 30 de junio de 2025, los límites de tarjetas de crédito no utilizadas ascienden a Bs. 1.893.647.988 (Bs. 1.804.944.029 al 31 de diciembre de 2024). Sin embargo, en cualquier momento, el Banco puede ejercer su opción de anular un compromiso de crédito a un cliente específico. En todos los casos, las tasas de interés nominales aplicables a las tarjetas de crédito están reguladas por el BCV. El Banco aplica las mismas políticas de créditos, tanto para estas obligaciones por compromisos de créditos como para el otorgamiento de préstamos. La tasa de interés nominal aplicable a las tarjetas de crédito es variable y fue de 60% anual para ambos semestres.

En general, para otorgar créditos, el Banco evalúa la aceptabilidad de cada cliente. El monto recibido en garantía, en el caso de que el Banco lo estime necesario para el otorgamiento de un crédito, se determina con base en una evaluación de crédito de la contraparte.

El riesgo al cual está expuesto el Banco está relacionado con el incumplimiento por parte de clientes con sus obligaciones en cuanto a la extensión del crédito, así como de cartas de crédito y garantías escritas, y está representado por los montos contractuales teóricos de dichos instrumentos de crédito. El Banco aplica las mismas políticas de crédito tanto para las obligaciones por compromisos de crédito como para el otorgamiento de préstamos.

Al 30 de junio de 2025, el Banco mantiene provisiones genéricas y específicas para las cuentas contingentes deudoras de Bs. 5.088.697 (Bs. 2.444.290 al 31 de diciembre de 2024).

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2025, el Banco registró en el grupo de "Ingresos financieros" comisiones sobre líneas de crédito por Bs. 261.484.654.

#### Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance general

El Banco puede celebrar contratos a futuro de compra y venta de títulos valores a un precio establecido, con base en tasas de interés.

El riesgo al cual está expuesto el Banco está relacionado con el no cumplimiento de las contrapartes de los términos establecidos en los contratos, así como la variación en el precio de

los correspondientes títulos valores y movimientos en las tasas de interés. El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la valoración del riesgo de tasas de cambio y de interés, y del monitoreo de los instrumentos financieros derivados, así como para la evaluación del riesgo crediticio de la contraparte.

**Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat)**

La Ley que Regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional instituyó al Banavih como administrador único de los fondos públicos y privados destinados al financiamiento de vivienda y hábitat, quedando las instituciones financieras regidas por la Ley de Instituciones del Sector Bancario circunscritas a cumplir la función de operadores financieros; es decir, recaudar los aportes que se hagan al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda y enterarlos a su único administrador, así como otorgar los préstamos previa solicitud de los recursos financieros necesarios para ello. En este sentido, las cuentas contables correspondientes a los activos, pasivos y resultados relacionados con los recursos del Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda se registran en cuentas de orden.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2025, los ingresos obtenidos por el Banco en sus operaciones financieras alcanzan Bs. 379.720 (Bs. 196.103 durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2024) y se presentan en el grupo de "Ingresos financieros".

**Otras cuentas de registro**

Las otras cuentas de registro corresponden principalmente a garantías recibidas para líneas de créditos, fianzas recibidas, garantías pendientes de liberación, cheques devueltos desincorporados y compromisos en operaciones de compra/venta de divisas.

**Fideicomiso**

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
<b>Activos:</b>		
Disponibilidades	1.302.404.189	877.617.204
Inversiones en títulos valores	2.049.882.949	817.215.156
Cartera de créditos	3.207.981.393	1.903.935.474
Intereses y comisiones por cobrar	34.947.277	19.362.639
Bienes recibidos para su administración	1.526	1.526
Otros activos	18.120.091	17.342.202
	<u>6.613.337.425</u>	<u>3.635.474.201</u>
<b>Pasivos:</b>		
Remuneraciones y otras cuentas por pagar	31.026.654	16.622.653
Otros pasivos	132.899	63.905
	<u>31.159.553</u>	<u>16.686.558</u>
<b>Patrimonio</b>	<u>6.582.177.872</u>	<u>3.618.787.643</u>
	<u>6.613.337.425</u>	<u>3.635.474.201</u>

El patrimonio asignado del Fideicomiso del Banco está conformado por lo siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
<b>Fideicomiso de:</b>		
Prestaciones sociales	3.573.259.582	2.144.379.810
Otros fideicomisos	1.098.834.649	559.686.046
Inversión	911.839.956	433.780.348
Garantía y custodia	646.505.188	306.355.416
Administración	351.413.180	174.418.059
Caja y fondos de ahorro	325.317	167.964
	<u>6.582.177.872</u>	<u>3.618.787.643</u>

Al 30 de junio de 2025, los fondos en fideicomiso aportados por el sector privado y por entes del Estado representan un 94% y 6%, respectivamente, (95% y 5% al 31 de diciembre de 2024, respectivamente).

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la cuenta de "Disponibilidades" corresponde a fondos recaudados por las operaciones del Fideicomiso del Banco, que son manejados principalmente mediante una cuenta corriente integral mantenida en el Banco. Durante el primer semestre de 2025, estas cuentas generaron un rendimiento entre 5% y 8% anual (5% anual durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2024).

Al 30 de junio de 2025, las inversiones en títulos valores presentan una concentración en obligaciones emitidas por instituciones financieras del país y en el exterior que representan el 72,22% para el cierre del primer semestre de 2025 (76,88% para el cierre del segundo semestre de 2024). El resto de las inversiones en títulos valores al 30 de junio de 2025, corresponden principalmente a obligaciones y participaciones emitidas por instituciones no financieras, las cuales representan el 27,78% (23,07% al 31 de diciembre de 2024). Para el cierre del segundo semestre de 2024 los títulos avalados por la Nación y entidades públicas representaban 0,05% sobre el total de la cartera de inversiones. Para el cierre del primer semestre de 2025, el Fideicomiso del Banco no posee saldos por este concepto. Las inversiones en títulos valores están conformadas por lo siguiente:

**30 de junio de 2025**

	Valor nominal	Costo de adquisición	Valor de mercado	Valor en libros
<b>Obligaciones emitidas por entidades públicas y privadas del exterior en moneda extranjera:</b>				
Obligaciones emitidas y avaladas por instituciones del Gobierno de los Estados Unidos de América, con vencimientos hasta octubre de 2025.	206.664.171	202.367.965	205.460.434	205.614.025
Bono emitido por empresa privada del exterior con rendimiento anual del 4,39%, y vencimiento en enero de 2026.	<u>75.543.039</u>	<u>79.244.648</u>	<u>75.200.074</u>	<u>75.945.434</u>
	<u>282.207.210</u>	<u>281.612.613</u>	<u>280.660.508</u>	<u>281.559.459</u>
<b>Papeles comerciales en moneda nacional:</b>				
Comercial Bellosa, C.A., con rendimiento anual del 65%, y vencimiento en diciembre de 2025.	194.760.000	194.760.000	194.760.000	194.760.000
Industrias Iberia, C.A., con rendimiento anual del 65%, y vencimiento en diciembre de 2025.	50.169.800	50.169.800	50.169.800	50.169.800
Laboratorios CALOX, C.A., con rendimiento anual del 55%, y vencimiento en septiembre de 2025.	<u>16.430.000</u>	<u>16.430.000</u>	<u>16.135.640</u>	<u>16.430.000</u>
	<u>261.359.800</u>	<u>261.359.800</u>	<u>261.065.440</u>	<u>261.359.800</u>
<b>Participaciones emitidas por empresas públicas no financieras del país:</b>				
Participación en 2.023.178 acciones comunes en Domínguez & Cia., S.A.	202.318	7.840.841	84.973.476	7.840.841
Participación en 2.615.386 acciones comunes en Envases Venezolanos, S.A.	<u>132.077</u>	<u>18.739.686</u>	<u>138.615.458</u>	<u>18.739.686</u>
	<u>334.395</u>	<u>26.580.527</u>	<u>223.588.934</u>	<u>26.580.527</u>

	Valor nominal	Costo de adquisición	Valor de mercado	Valor en libros
<b>Inversiones en bancos y otras instituciones financieras del país:</b>				
Certificado de depósito en Banesco Banco Universal, C.A., con rendimiento anual del 15%, y vencimiento en julio de 2025.	185.575.550	185.575.550	185.575.550	185.575.550
Certificado de depósito en Bancamiga Banco Universal, C.A., con rendimiento anual del 60%, y vencimiento en julio de 2025.	105.211.111	105.211.111	105.211.111	105.211.111
Certificado de depósito en Banco Provincial, S.A., Banco Universal, con rendimiento anual del 15%, y vencimiento en julio de 2025.	101.166.667	101.166.667	101.166.667	101.166.667
Certificado de depósito en Banco Nacional de Crédito, C.A., con rendimiento del 25%, y vencimiento en julio de 2025.	77.684.498	77.684.498	77.684.498	77.684.498
Certificado de depósito en Banco Venezolano de Crédito, S.A., Banco Universal, con rendimiento anual del 15%, y vencimiento en julio de 2025.	37.649.316	37.649.316	37.649.316	37.649.316
Participación en 26.345.864 acciones comunes en Banco Provincial, S.A., Banco Universal.	<u>2.634.586</u>	<u>30.966.405</u>	<u>255.554.881</u>	<u>30.966.405</u>
	<u>509.921.728</u>	<u>538.253.547</u>	<u>762.842.023</u>	<u>538.253.547</u>

	Valor nominal	Costo de adquisición	Valor de mercado	Valor en libros
<b>Inversiones en bancos y otras instituciones financieras del exterior:</b>				
Certificados de depósito en Facebook International Corporation, con rendimiento anual hasta 4,88%, y vencimientos hasta abril de 2026.	482.935.857	482.935.857	482.935.857	482.935.857
Certificado de depósito en Amerant Bancorp Inc., con rendimiento anual del 3,95%, y vencimiento en enero de 2026.	<u>459.193.759</u>	<u>459.193.759</u>	<u>459.193.759</u>	<u>459.193.759</u>
	<u>942.129.616</u>	<u>942.129.616</u>	<u>942.129.616</u>	<u>942.129.616</u>
	<u>1.995.952.749</u>	<u>2.049.936.103</u>	<u>2.470.286.521</u>	<u>2.049.882.949</u>

**31 de diciembre de 2024**

	Valor nominal	Costo de adquisición	Valor de mercado	Valor en libros
<b>Títulos valores emitidos o avalados por la Nación y entidades públicas en moneda extranjera:</b>				
Bono Soberano, con rendimiento anual del 7,65%, y vencimiento en abril de 2025.	467.073	467.073	64.335	467.073

	Valor nominal	Costo de adquisición	Valor de mercado	Valor en libros
<b>Obligaciones emitidas por entidades públicas y privadas del exterior en moneda extranjera:</b>				
Bonos emitidos por empresas privadas del exterior con rendimiento anual entre 4,125% y 4,50%, y vencimientos hasta enero de 2026.	71.098.934	75.102.790	70.752.179	71.574.727
Obligaciones emitidas y avaladas por instituciones del Gobierno de los Estados Unidos de América, con vencimientos en enero de 2025.	70.839.449	67.592.618	70.636.069	70.643.212
Bono emitido por el Estado de México, con rendimiento anual del 4,25%, y vencimiento en enero de 2025.	<u>22.315.724</u>	<u>22.802.207</u>	<u>22.247.884</u>	<u>22.320.376</u>
	<u>164.254.107</u>	<u>165.497.615</u>	<u>163.636.132</u>	<u>164.538.315</u>

	Valor nominal	Costo de adquisición	Valor de mercado	Valor en libros
<b>Participaciones emitidas por empresas públicas no financieras del país:</b>				
Participación en 2.536.223 acciones comunes en Envases Venezolanos, S.A.	128.079	16.127.307	63.151.953	16.127.307
Participación en 2.023.178 acciones comunes en Domínguez & Cia., S.A.	<u>202.318</u>	<u>7.840.841</u>	<u>46.755.644</u>	<u>7.840.841</u>
	<u>330.397</u>	<u>23.968.148</u>	<u>109.907.597</u>	<u>23.968.148</u>

	Valor nominal	Costo de adquisición	Valor de mercado	Valor en libros
<b>Inversiones en bancos y otras instituciones financieras del país:</b>				
Certificado de depósito en Banco Provincial, S.A., Banco Universal, con rendimiento anual del 15%, y vencimiento en enero de 2025.	71.750.196	71.750.196	71.750.196	71.750.196

	Valor nominal	Costo de adquisición	Valor de mercado	Valor en libros
Certificado de depósito en Bancosco Banco Universal, C.A., con rendimiento anual del 60%, y vencimiento en enero de 2025.	67.127.222	67.127.222	67.127.222	67.127.222
Certificado de depósito en Banco Nacional de Crédito, C.A., con rendimiento del 40%, y vencimiento en enero de 2025.	64.573.579	64.573.579	64.573.579	64.573.579
Participación en 10.011.429 acciones comunes en Banco Provincial, S.A., Banco Universal.	1.001.143	9.390.405	78.990.175	9.390.405
Certificado de depósito en Banco Venezolano de Crédito, S.A., Banco Universal, con rendimiento anual del 15%, y vencimiento en enero de 2025.	6.299.805	6.299.805	6.299.805	6.299.805
Certificado de depósito en Banco Plaza Banco Universal, C.A., con rendimiento anual del 40%, y vencimiento en enero de 2025.	3.283.050	3.283.050	3.283.050	3.283.050
Certificado de depósito en Banco Exterior, C.A., con rendimiento del 25% y vencimiento en enero de 2025.	3.096.393	3.096.393	3.096.393	3.096.393
	<u>217.131.388</u>	<u>225.520.650</u>	<u>295.120.420</u>	<u>225.520.650</u>
Inversiones en bancos y otras instituciones financieras del exterior:				
Certificado de depósito en Amerant Bancorp Inc., con rendimiento anual del 5%, y vencimiento en enero de 2025.	212.777.832	212.777.832	212.777.832	212.777.832
Certificados de depósito en Facebank International Corporation, con rendimiento anual de 4,5%, y vencimiento hasta octubre de 2025.	189.943.138	189.943.138	189.943.138	189.943.138
	<u>402.720.970</u>	<u>402.720.970</u>	<u>402.720.970</u>	<u>402.720.970</u>
	<u>784.903.935</u>	<u>818.174.456</u>	<u>971.449.454</u>	<u>817.215.156</u>

Al 31 de diciembre de 2024, el valor de mercado de algunos de los títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela es menor al costo amortizado en Bs. 402.738. El Fideicomiso del Banco considera que estas pérdidas están relacionadas con las fluctuaciones normales de la inversión en los mercados de valores. Al 30 de junio de 2025, el Fideicomiso del Banco no posee saldos por este concepto.

Las inversiones en títulos valores de deuda en bolívares y en moneda extranjera son registradas al costo de adquisición, el cual debe guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra. Los descuentos o las primas en adquisición se amortizan durante la vigencia del título con cargo o abono a la cuenta de Ingresos financieros, originándose un menor o mayor rendimiento efectivo de la inversión. Los títulos valores de deuda en moneda extranjera se ajustan a la tasa de cambio oficial vigente. Las inversiones en títulos valores de capital, en bolívares y en moneda extranjera, están registradas al costo de adquisición. De acuerdo con las estipulaciones contractuales de los fideicomisos, las inversiones en títulos valores de deuda o capital que los conforman se mantienen a su costo amortizado y se ajustan a la tasa de cambio oficial vigente.

A continuación, se presenta la clasificación de las inversiones en títulos valores del Fideicomiso del Banco, de acuerdo con sus plazos de vencimiento:

	30 de junio de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Costo amortizado	Valor razonable de mercado	Costo amortizado	Valor razonable de mercado
Hasta 6 meses	1.370.861.923	1.370.413.972	580.562.323	579.910.741
Entre 6 meses y 1 año	621.474.094	620.728.734	166.589.474	166.589.474
Más de un 1 año	-	-	36.704.807	36.051.467
Sin vencimiento	57.546.932	479.143.815	33.358.552	188.897.772
	<u>2.049.882.949</u>	<u>2.470.286.521</u>	<u>817.215.156</u>	<u>971.499.454</u>

Las inversiones en títulos valores se encuentran clasificadas como se indica a continuación:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
	No dirigidas	1.902.965.443
Dirigidas	146.917.506	71.110.285
	<u>2.049.882.949</u>	<u>817.215.156</u>

Al 30 de junio de 2025, la cartera de créditos está conformada por préstamos a beneficiarios principalmente por fideicomisos de prestaciones sociales por Bs. 3.207.981.393 (Bs. 1.903.935.474 al 31 de diciembre de 2024), correspondiente a préstamos otorgados a trabajadores con garantías sobre los saldos de sus prestaciones sociales, que se encuentran depositadas en fideicomisos y están relacionadas con planes de fideicomiso de prestaciones sociales de compañías públicas y privadas. Estos préstamos no devengan intereses, no tienen plazo de vencimiento definido ni requieren provisiones.

Al 30 de junio de 2025, el Fideicomiso del Banco actúa como fiduciario en contratos de prestaciones sociales por Bs. 1.590.222.787, Bs. 70.319.916 y Bs. 3.049.690, de los trabajadores del Banco, Mercantil Seguros, C.A. y Mercantil Servicios Financieros, C.A., respectivamente, (Bs. 925.656.702, Bs. 37.732.364, Bs. 2.019.936 y Bs. 1.887.225, de los trabajadores del Banco, Mercantil Seguros, C.A., Mercantil Servicios Financieros, C.A. y Mercantil Financiadora de Primas, C.A. respectivamente, al 31 de diciembre de 2024). El Banco se encuentra a la espera de la consulta realizada por la Sudeban al Tribunal Supremo de Justicia sobre la obligación de constituir en otra institución bancaria los fideicomisos de prestaciones sociales de los empleados, así como los fideicomisos colectivos de personas vinculadas.

Los recursos fideicometidos utilizados para otorgar préstamos a empresas (cartera de créditos) son fideicomisos dirigidos y están registrados y valuados de acuerdo con lo señalado por la Sudeban.

## 23. PATRIMONIO

### Capital social

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el capital social pagado del Banco es de Bs. 0.004276, y está constituido por 427.594.773 acciones divididas en 233.355.345 acciones comunes Clase "A" y 194.239.428 acciones Clase "B", con voto limitado. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, Mercantil Servicios Financieros, C.A. posee 233.238.592 acciones comunes Clase "A" y 194.178.412 acciones comunes Clase "B", que representan el 99,96 % del capital social del Banco.

Desde el año 2022 hasta el año 2024, los accionistas han suscrito y pagado acciones, conforme se muestra a continuación:

	Acciones Clase "A"	Acciones Clase "B"	Total de nuevas acciones suscritas	Acciones totales Clase "A" y Clase "B"
Acciones suscritas y pagadas	233.355.345	194.239.428	-	427.594.773
Acciones suscritas y pagadas 2022	77.757.393	64.728.014	142.485.407	570.080.180
Acciones suscritas y pagadas 2023	14.810.854	12.329.128	27.139.982	597.220.162
Acciones suscritas y pagadas 2024	23.274.354	19.374.441	42.648.795	639.868.957

En marzo de 2022, y con actualización en junio de 2023, la Sudeban instruyó un capital mínimo de 3% del activo total del año inmediatamente anterior, el cual deberá ajustarse de forma anual una vez finalizado su ejercicio económico, otorgándose un plazo para su cumplimiento de seis meses.

- En septiembre de 2022, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó el aumento de capital social del Banco, mediante aportes en efectivo, capitalización de utilidades no distribuidas, superávit restringido y prima en emisión de acciones, como se detalla a continuación:

- En septiembre de 2022, se realizó aporte en efectivo por Bs. 36.538.245 de los cuales Bs. 0.001425 corresponden al pago del valor nominal del número de acciones Clase "A" y Clase "B" y Bs. 36.538.245 a la prima, se emitieron 142.485.407 nuevas acciones (77.757.393 Clase "A" y 64.728.014 Clase "B").

- Una vez aprobado por la Sudeban el aumento de capital en efectivo antes descrito, se prevé la capitalización de Bs. 4.950.000 con cargo a las cuentas de utilidades no distribuidas, con base en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, que elevará el valor nominal de la acción de Bs. 0.00000000001 a Bs. 0.00868298913, manteniendo la cantidad total de acciones emitidas (570.080.180) después del aumento en efectivo.

- Posterior a la autorización de la Sudeban del aumento de capital en efectivo y la capitalización de las utilidades no distribuidas, se procederá a realizar la capitalización por Bs. 4.800.000 con cargo a la cuenta superávit restringido, con base en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 que elevará el valor nominal de la acción de Bs. 0.00868298913 a Bs. 0.01710285737, manteniendo la cantidad total de acciones emitidas (570.080.180).

- Finalmente, una vez obtenida la aprobación de la Sudeban del aumento de capital en efectivo, así como, la capitalización de las utilidades no distribuidas y del superávit restringido, se plantea elevar el capital social en Bs. 36.538.245 con cargo a la cuenta "Primas sobre aportes de capital", pasando el valor nominal de la acción de Bs. 0.01710285737 a Bs. 0.0812; manteniendo el número de acciones en circulación.

Como resultado de lo antes descrito y obtenidas las autorizaciones requeridas, el Capital Suscrito y Pagado del Banco se elevará de Bs. 0.004276 a Bs. 46.290.511, constituido por 570.080.180 acciones, divididas en 311.112.738 acciones comunes Clase "A" y 258.967.442 acciones Clase "B". En marzo de 2024, la Sudeban autorizó este aumento de capital. Al 30 de junio de 2025, se encuentra pendiente el trámite de inscripción del Acta de Asamblea en el Registro Mercantil correspondiente.

En junio de 2023, el Banco envió a la Sudeban el proyecto del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para realizar el aumento de capital correspondiente al año 2023. En julio de 2023, se recibieron las consideraciones del Ente Regulador, y basado en ello el Banco reformuló la propuesta de aumento de capital, la cual fue aprobada nuevamente por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada en julio de 2023, donde se acordó el aumento de capital social del Banco, considerando las acciones suscritas del aumento de capital del año 2022, mediante aportes en efectivo, capitalización de la prima en emisión de acciones y el superávit restringido, como se detalla a continuación:

- En noviembre de 2023, los accionistas realizaron aportes en efectivo por Bs. 109.374.127, de los cuales Bs. 2.203.767 corresponden al pago del valor nominal del número de nuevas acciones comunes Clase "A" y Clase "B" y la cantidad de Bs. 107.170.361 a la prima. Se emitieron 27.139.982 nuevas acciones (14.810.854 acciones comunes Clase "A" y 12.329.128 acciones Clase "B").

- Una vez aprobado por la Sudeban el aumento de capital en efectivo antes señalado, se procederá a elevar el capital social en la cantidad de hasta Bs. 107.170.361 con cargo a la cuenta "Primas sobre Aportes de Capital", elevando el valor nominal de la acción de Bs. 0.0812 a Bs. 0.2607, cada una, manteniendo la cantidad total de acciones emitidas (597.220.162), después del aumento en efectivo.

- Por último, una vez obtenida la aprobación de la Sudeban para el aumento de capital en efectivo, así como la capitalización de "Primas sobre Aportes de Capital", se plantea capitalizar Bs. 68.830.421, a ser aplicado con base en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, elevando el valor nominal de la acción de Bs. 0.2607 a Bs. 0.3759, cada una, manteniendo el número de acciones en circulación.

Como resultado de lo antes descrito y obtenidas las autorizaciones requeridas, el Capital Suscrito y Pagado del Banco se elevará de Bs. 46.290.511 a Bs. 224.495.059, constituido por 597.220.162 acciones divididas en 325.923.592 acciones comunes Clase "A" y 271.296.570 acciones Clase "B". En noviembre de 2024, la Sudeban autorizó el aumento de capital por la cantidad de Bs. 224.471.033.

En julio de 2024, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó el aumento de capital social del Banco correspondiente al 2024, considerando las acciones suscritas de los aumentos de capital de 2022 y 2023, mediante aportes en efectivo, capitalización de la prima en emisión de acciones y el superávit restringido, como se detalla a continuación:

- En julio de 2024, los accionistas realizaron aportes en efectivo por Bs. 227.318.077, de los cuales Bs. 16.031.682 corresponden al pago del valor nominal del número de nuevas acciones comunes

Clase "A" y Clase "B" y la cantidad de Bs. 211.286.395 a la prima. Se emitieron 42.648.795 nuevas acciones (23.274.354 acciones comunes Clase "A" y 19.374.441 acciones Clase "B").

- Una vez aprobado por la Sudeban el aumento de capital en efectivo antes señalado, se procederá a elevar el capital social en la cantidad de hasta Bs. 227.318.077 con cargo a la cuenta "Primas sobre Aportes de Capital", elevando el valor nominal de la acción de Bs. 0,3759 a Bs. 0,7062, cada una, manteniendo la cantidad total de acciones emitidas (639.868.957), después del aumento en efectivo.

- Finalmente, una vez obtenida la aprobación de la Sudeban para el aumento de capital en efectivo, así como la capitalización de "Primas sobre Aportes de Capital", se plantea capitalizar Bs. 149.663.683, a ser aplicado con base en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, elevando el valor nominal de la acción de Bs. 0,7062 a Bs. 0,94, cada una, manteniendo el número de acciones en circulación.

Como resultado de lo antes descrito y obtenidas las autorizaciones requeridas, el Capital Suscrito y Pagado del Banco se elevará de Bs. 224.495.059 a Bs. 601.476.820, constituido por 639.868.957 acciones divididas en 349.197.946 acciones comunes Clase "A" y 290.671.011 acciones Clase "B". En febrero de 2025, la Sudeban autorizó el aumento de capital por la cantidad de Bs. 601.452.794.

Previo a la celebración de la Asamblea de marzo de 2025, la Sudeban realizó una serie de consideraciones de los aumentos de capital correspondiente a los años 2023 y 2024 los cuales están siendo tratados por el Banco.

En marzo de 2025, la Asamblea General de Accionistas acordó el aumento de capital social del Banco, previa autorización de la Sudeban, para aquellos accionistas que suscriban lo correspondiente al año 2025 y considerando las acciones suscritas de los aumentos de capital de los años 2022, 2023 y 2024, mediante aportes en efectivo, capitalización de la prima en emisión de acciones y el superávit restringido, como se detalla a continuación:

- En marzo de 2025, los accionistas realizarán aportes en efectivo hasta por Bs. 281.284.830, de los cuales Bs. 24.058.939 corresponden al pago del valor nominal del número de nuevas acciones comunes Clase "A" y Clase "B" y la cantidad de Bs. 257.225.891 a la prima. Se emitirán hasta un total de 25.594.616 nuevas acciones (13.967.843 acciones comunes Clase "A" y 11.626.773 acciones Clase "B").

- Una vez aprobado por la Sudeban el aumento de capital en efectivo antes señalado, se procederá a elevar el capital social en la cantidad de hasta Bs. 281.284.930 con cargo a la cuenta "Primas sobre Aportes de Capital", elevando el valor nominal de la acción de Bs. 0,94 a Bs. 1,3265, cada una, manteniendo la cantidad total de acciones emitidas (665.463.573), después del aumento en efectivo.

Finalmente, una vez obtenida la aprobación de la Sudeban para el aumento de capital en efectivo, así como la capitalización de "Primas sobre Aportes de Capital", se plantea capitalizar hasta Bs. 181.980.067, a ser aplicado con base en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, elevando el valor nominal de la acción de Bs. 1,3265 a Bs. 1,60, cada una, manteniendo el número de acciones en circulación.

- Como resultado de lo antes descrito y obtenidas las autorizaciones requeridas, el Capital Suscrito y Pagado del Banco se elevará de Bs. 601.476.820 a Bs. 1.064.471.717, constituido por 665.463.573 acciones divididas en 363.165.789 acciones comunes Clase "A" y 302.297.784 acciones Clase "B".

En junio de 2025, la Sudeban hizo una serie de consideraciones con respecto a la Asamblea celebrada en marzo de 2025, producto de una diferencia de Bs. 24.026, correspondientes a la Asambleas de los años 2023 y 2024, situación que está siendo tratada por Mercantil Banco.

#### Reservas de capital y otras reservas

El Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal, equivalente al 20% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registra, como apartado para reserva legal, el 10% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 100% del capital social.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la reserva líquida del Banco mantiene el monto requerido. La Sudeban establece la obligación de efectuar, con cargo a la cuenta de "Superávit por aplicar", un apartado semestral correspondiente al Fondo Social para Contingencias, equivalente al 0,5% del capital social hasta alcanzar el 10% del mismo.

#### Ajustes al patrimonio

La Sudeban aprobó en 2017, el registro de la revaluación de la sede principal por el valor total del patrimonio primario (Nivel I) al 31 de diciembre de 2016 por Bs. 1, incrementando el valor de los bienes de uso con cargo en la cuenta del patrimonio "Ajuste por revaluación de bienes" (Nota 8).

En mayo de 2024, la Sudeban emitió Circular en la que permite registrar en resultados las ganancias y/o pérdidas realizadas por fluctuaciones cambiarias generadas desde enero de 2024. En cuanto a las acumuladas hasta diciembre de 2023 requerirán previa aprobación de la Sudeban para su uso. Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2025, el Banco registró una ganancia neta por diferencia en cambio en resultados de Bs. 426.394.440, de los cuales Bs. 476.467.193 y Bs. 50.072.753 se reconocieron en el grupo "Otros ingresos operativos" y "Otros gastos operativos", respectivamente (ganancia neta en resultados de Bs. 338.245.593, de los cuales Bs. 369.225.200 y Bs. 30.979.607 se reconocieron en el grupo "Otros ingresos operativos" y "Otros gastos operativos", respectivamente en el semestre terminado el 31 de diciembre de 2024). (Notas 18 y 19).

#### Resultados acumulados

La Sudeban establece la obligación de efectuar un apartado patrimonial equivalente al 50% de los resultados de cada semestre en el superávit restringido, el cual sólo podía ser utilizado para aumentar el capital social. En febrero de 2015, se ampliaron los conceptos para los cuales la Sudeban puede autorizar el uso de dicho apartado patrimonial, incluyendo cobertura de déficit o pérdidas patrimoniales, creación de provisiones, compensación de gastos diferidos y costos o plusvalías generadas en las fusiones.

Durante el primer semestre de 2025, el Banco reclasificó a la subcuenta "Superávit restringido" Bs. 1.517.742.940 (Bs. 547.588.700 durante el segundo semestre de 2024) equivalentes a 50% de los

resultados del semestre. Los montos incluidos en la subcuenta "Superávit restringido", no estarán disponibles para el pago de dividendos en efectivo.

Al 30 de junio de 2025, la subcuenta "Superávit restringido" presenta un saldo por Bs. 2.992.863.603 (Bs. 1.366.828.734 al 31 de diciembre de 2024). Asimismo, al 30 de junio de 2025, esta subcuenta incluye Bs. 185.696.053 (Bs. 77.404.124 al 31 de diciembre de 2024) correspondientes a ganancias de filiales y afiliadas. Durante el primer semestre de 2025, el Banco registró ganancias netas por participación en filiales y afiliadas por Bs. 98.719.920 (Bs. 21.907.087 durante el segundo semestre de 2024).

El Banco utiliza la metodología de cálculo del pasivo actuarial para el cálculo de otros beneficios laborales. Al 30 de junio de 2025, el Banco registró pérdida en la subcuenta "Superávit por aplicar" por Bs. 12.936.398 (Bs. 3.771.917 al 31 de diciembre de 2024), correspondientes al resultado actuarial de las obligaciones por prestaciones sociales y otros beneficios laborales, netos de impuesto diferido.

Al 30 de junio de 2025, la cuenta "Superávit por aplicar" presenta un saldo por Bs. 1.598.149.047 (Bs. 765.204.906 al 31 de diciembre de 2024).

#### Dividendos decretados en efectivo

En marzo de 2025, el Banco realizó una Asamblea General Ordinaria de Accionistas y aprobó un dividendo en efectivo de Bs. 1,05 en base a las acciones suscritas y pagadas por el total de 639.868.957 para un total a pagar de Bs. 671.862.405, registrado como dividendo por pagar en la subagrupación de "Acumulaciones y otros pasivos" con cargo a las Utilidades No Distribuidas. En junio de 2025, la Sudeban autorizó un dividendo por Bs. 671.835.568:

Fecha de aprobación en Asamblea General de Accionistas	Pagadero en	Monto por acción en bolívares	Dividendo aprobado por Sudeban en junio de 2025 en bolívares
25 de marzo de 2025	Efectivo	1,05	671.835.568

#### Índices de capital de riesgo

En septiembre de 2013, la Sudeban estableció que las instituciones bancarias debían adecuar el índice de patrimonio sobre activos a un 10% al 31 de diciembre de 2014. En octubre de 2014, la Sudeban dirigió el cumplimiento de dicho porcentaje, manteniéndolo en 9%. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Sudeban otorgó una excepción en el cálculo de este índice que permite excluir del activo el 100% del saldo mantenido como encaje legal en el BCV al cierre de cada mes. En abril de 2016, la Sudeban amplió la excepción otorgada en el cálculo del referido indicador, la cual consiste en excluir del activo total las colocaciones y disponibilidades de la institución mantenidas en el BCV, así como los bonos y obligaciones emitidas por el BCV y Petróleos de Venezuela, S.A. e incluir en el patrimonio los montos correspondientes a provisión genérica y provisión anticíclica para cartera de créditos y microcréditos. De igual forma, permitió incluir dichas provisiones en el patrimonio primario (Nivel I) para el cálculo del índice de patrimonio sobre activos y operaciones contingentes ponderadas por riesgo.

Los índices requeridos y mantenidos por el Banco son calculados con base en sus estados financieros consolidados de publicación, y de acuerdo con las normas de la Sudeban. A continuación, se presentan los referidos índices:

	30 de junio de 2025		31 de diciembre de 2024
	Requerido (%)	Mantenido (%)	Mantenido (%)
Patrimonio/Activo y operaciones contingentes ponderados con base en riesgos	12,00	62,00	48,70
Patrimonio contable/Activo total	9,00	35,55	31,49

#### 24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y EMPRESAS RELACIONADAS

Por la naturaleza de sus operaciones, el Banco efectúa transacciones y mantiene saldos con sus accionistas y empresas filiales, afiliadas y relacionadas, y sus efectos se incluyen en los estados financieros consolidados.

A continuación, se resumen los saldos y transacciones realizados entre el Banco y las empresas relacionadas y accionistas, de acuerdo con la normativa legal vigente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo:		
Disponibilidades:		
Mercantil Banco, S.A.	1.789.942.964	311.168.847
Mercantil Bank (Schweiz) A.G.	18.232.680	8.289.689
	<u>1.808.175.644</u>	<u>319.458.536</u>
Inversiones en títulos valores:		
Mercantil Banco, S.A. (Nota 4)	6.744.913	3.243.564
Intereses y comisiones por cobrar:		
Fideicomiso Mercantil Banco Universal	20.526.458	14.095.763
Mercantil Banco, S.A.	109.347	16.370
	<u>20.635.805</u>	<u>14.112.133</u>
Inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7):		
Inversiones Platco, C.A.	572.811.840	203.960.519
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	77.768.878	36.072.075
Proyecto Conexus, C.A.	76.362.609	39.184.474
	<u>726.943.327</u>	<u>279.217.068</u>
Otros activos:		
Mercantil Seguros, C.A.	40.379.209	72.269.208
Atenea Mercantil, C.A.	31.724.020	-
Inversiones Platco, C.A. (Nota 9)	-	6.233.361
	<u>72.103.229</u>	<u>78.502.569</u>
	<u>2.634.602.918</u>	<u>694.533.870</u>

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
<b>Pasivo:</b>		
<b>Captaciones del público:</b>		
<b>Depósitos a la vista:</b>		
Mercantil Seguros, C.A.	756.965.250	72.834.369
Fideicomiso Mercantil, C.A. Banco Universal	616.828.396	550.515.852
Mercantil Servicios Financieros, C.A.	31.531.919	1.028.283
Servicio Pan Americano de Protección, C.A.	30.716.975	9.967.127
Atenea Mercantil, C.A.	18.179.294	17.414.007
Mercantil Merinvest Casa de Bolsa, C.A.	7.223.966	402.656
Mercantil Administradora de riesgos	4.702.781	10.626.834
Fundación Mercantil	3.393.340	574.051
Mercantil Servicios de Inversión, C.A.	2.705.366	78.048
Mercantil Financiadora de Primas, C.A.	1.660.066	1.349.486
Mensajeros y transportes Mentrasa	1.402.653	723.782
Fondo de ahorro y crédito de los empleados de Mercantil Servicios Financieros	1.221.130	804.974
Mercantil Arte y Cultura A.C.	391.444	25.453
Servibien	47.394	8.796
Inversiones y Valores Mercantil VI, C.A.	40.678	24.921
Mercantil Inversiones y Valores, C.A.	33.007	19.189
Inversiones P6-91	32.324	3.512
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	25.516	188
Mercantil Merinvest, C.A.	21.021	2.564
Almacenedora Mercantil, C.A.	16.382	9.431
Fundación BMA	4.335	45.716
Mercantil Servicios Financieros Internacional, C.A.	4.146	3.825
	<u>1.477.147.383</u>	<u>666.463.064</u>
<b>Cuentas de ahorros:</b>		
Fondo de ahorro y crédito de los empleados de Mercantil Servicios Financieros	2.494.638	2.759.522
<b>Certificados a la vista:</b>		
Fondo de ahorro y crédito de los empleados de Mercantil Servicios Financieros	384.692	182.458
<b>Depósito a plazo:</b>		
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	107.918.627	51.897.032
<b>Otros financiamientos obtenidos (Nota 12):</b>		
Mercantil Banco, S.A.	-	1.037.940.645
<b>Intereses y comisiones por pagar:</b>		
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	708.486	2.263.178
Mercantil Banco, S.A.	-	18.161.782
	<u>708.486</u>	<u>20.424.960</u>
<b>Acumulaciones y otros pasivos:</b>		
Atenea Mercantil, C.A.	710.987.931	141.678.898
Mercantil Seguros, C.A.	304.415.546	6.372.956
	<u>1.015.403.477</u>	<u>148.051.854</u>
	<u>2.604.057.303</u>	<u>1.927.719.535</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
Mercantil Banco, S.A.	53.356	28.679
<b>Ingresos operativos:</b>		
Mercantil Seguros, C.A.	163.457.102	75.934.758
Fideicomiso Mercantil, C.A. Banco Universal	83.065.493	54.722.991
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A. (Nota 7)	41.196.803	11.536.446
Inversiones Platco, C.A. (Nota 7)	29.916.990	719.772
Proyectos Conexus, C.A. (Nota 7)	29.012.851	10.673.053
Atenea Mercantil, C.A.	1.390.648	185.645
Mercantil Merinvest Casa de Bolsa, C.A.	237.096	23.493
Mercantil Servicios Financieros, C.A.	134.340	244.750
Mensajeros y transportes Mentrasa	24.924	1.440
	<u>348.436.247</u>	<u>154.042.348</u>
	<u>348.489.603</u>	<u>154.071.027</u>
<b>Gastos financieros:</b>		
Mercantil Banco, S.A.	45.303.322	39.081.444
Fideicomiso Mercantil, C.A. Banco Universal	5.590.869	2.355.085
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	2.633.419	1.517.597
	<u>53.527.610</u>	<u>42.954.126</u>
<b>Gastos operativos:</b>		
Servicio Pan Americano de Protección, C.A.	72.452.855	85.940.837
Inversiones Platco, C.A.	45.943.708	43.640.299
Proyectos Conexus, C.A. (Nota 7)	1.406.724	1.022.184
	<u>119.803.287</u>	<u>130.603.320</u>
<b>Gastos por primas de seguros:</b>		
Mercantil Seguros, C.A.	447.617.489	232.871.752
<b>Gastos por asistencia tecnológica:</b>		
Atenea Mercantil, C.A.	519.722.355	287.773.231
<b>Gastos por riesgos generales:</b>		
Mercantil Seguros, C.A.	385.148.156	190.067.344
<b>Gastos extraordinarios:</b>		
Fundación Mercantil (Notas 20 y 28)	11.030.496	2.582.659
	<u>1.536.849.393</u>	<u>886.852.432</u>

Las disponibilidades y captaciones del público corresponden principalmente a saldos deudores o acreedores en las cuentas corrientes de las agencias del Banco o bancos relacionados en el exterior.

Los otros activos incluyen saldos mantenidos con Inversiones Platco, C.A. correspondientes a servicios por el procesamiento de medios de pago electrónicos.

#### Fideicomiso

A continuación, se detallan los saldos y las transacciones más importantes efectuadas por el Fideicomiso del Banco con entidades relacionadas:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
<b>Activo:</b>		
<b>Disponibilidades:</b>		
Mercantil, C.A. Banco Universal	616.828.397	550.515.852
<b>Cartera de créditos:</b>		
Mercantil, C.A. Banco Universal	1.575.236.534	918.877.939
Mercantil Seguros, C.A.	68.849.192	37.155.709
Mercantil Servicios Financieros, C.A.	2.813.236	1.836.800
Mercantil Financiadora de Primas, C.A.	-	1.887.214
	<u>1.646.898.962</u>	<u>959.757.662</u>
	<u>2.263.727.359</u>	<u>1.510.273.514</u>
<b>Pasivo:</b>		
<b>Remuneraciones por pagar:</b>		
Mercantil, C.A. Banco Universal	20.526.458	14.095.763
<b>Resultados:</b>		
<b>Ingresos financieros:</b>		
Mercantil, C.A. Banco Universal	5.590.869	2.355.085

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la cuenta de remuneraciones por pagar corresponde a comisiones por pagar al Banco, establecidas en los contratos de fideicomiso firmados entre los fideicomitentes y el Fideicomiso. Esta comisión se calcula sobre los capitales colocados en el fondo fiduciario y principalmente se cobra de forma mensual al patrono, previa notificación por parte del Fideicomiso del Banco de los montos a cancelar por dicho concepto. Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2025, el Fideicomiso del Banco mantiene Bs. 15.798.013

(Bs. 10.613.570 al 31 de diciembre de 2024) pendiente de cobro por este concepto, y el Banco registró ingresos por Bs. 83.065.493 (Bs. 54.722.991 durante el segundo semestre de 2024), por este concepto.

#### 25. GESTIÓN DE RIESGO

El Banco está expuesto principalmente a riesgos de ciberseguridad, riesgos financieros y riesgos operacionales. El riesgo de ciberseguridad está asociado a la transformación digital. Los riesgos financieros se dividen en riesgo de crédito y riesgo de mercado. El riesgo operacional se encuentra asociado a los procesos.

Los objetivos, las políticas y los procesos de la gerencia del Banco para la gestión de los riesgos se indican a continuación:

- **Riesgo de ciberseguridad:** se refiere a la posible exposición de información o datos sensibles de clientes, de proveedores, de los trabajadores, de los accionistas y del negocio, debido al incremento de la digitalización de las operaciones y a la incorporación de tecnologías, lo cual pudiera generar pérdidas financieras por el acceso no permitido a estos datos.

Por la naturaleza de sus actividades, el Banco posee una estricta política de ciberseguridad y protección de información, de acuerdo con las mejores prácticas observadas en el mercado, siendo la prevención contra el fraude una de las máximas prioridades en materia de seguridad. Asimismo, resguarda y mitiga el riesgo de filtración de datos a través de estándares de seguridad para contribuir con la protección de la información ante las amenazas cibernéticas que se presenten, para garantizar la relación de confianza con nuestro entorno y creando conciencia con las áreas de negocios, aliados, trabajadores, clientes y proveedores, entre otros.

El Banco, promueve la adopción de nuevas tecnologías que impulsen la innovación y eficiencia en sus operaciones, sin embargo, reconoce los riesgos asociados a las mismas, como es el caso de las herramientas de Inteligencia Artificial (IA), especialmente cuando se utilizan para tratar información sensible o confidencial del Banco. Por lo que se han establecido políticas y estándares en materia de ciberseguridad para proteger la información sensible o confidencial en el uso de estas herramientas con el firme propósito de protegerla y concientizar a todos los colaboradores en el manejo adecuado de la información y los datos del Banco y sus clientes.

- **Riesgo financiero:** se refiere a la probabilidad de que el Banco sufra pérdidas económicas. Dentro del riesgo financiero se incluye el riesgo crédito y riesgo de mercado.

• **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito está relacionado con la incapacidad de las contrapartes de pagar las deudas contraídas a su fecha de vencimiento. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco mediante un análisis regular de la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o un grupo de prestatarios. En el Banco las exposiciones a riesgo de crédito son agrupadas según los tipos de riesgos en directo, contingente y emisor.

• **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado se materializa en una institución financiera cuando las condiciones de mercado cambian adversamente, afectando la liquidez y el valor de los instrumentos financieros que el Banco mantiene en portafolios de inversión o en posiciones contingentes, incluyendo operaciones con derivados, resultando en una pérdida para la Institución. Este riesgo está fundamentalmente concentrado en dos áreas: riesgo de precio (dentro del cual se desagregan el riesgo de tasa de interés, riesgo de moneda y riesgo de valor de las acciones) y riesgo de liquidez.

a. **Riesgo de precio:** Dentro del riesgo de precio se incluye el riesgo de tasa de interés, de moneda y de valor de acciones.

El riesgo de tasa de interés está representado por cambios en las tasas de interés del mercado, que generan un impacto potencial sobre el margen financiero o el patrimonio del Banco. Para medir el riesgo de tasas de interés, el Banco realiza un seguimiento de las variables que influyen en el movimiento de éstas y que afectan a los activos o pasivos financieros, manteniendo controles periódicos y estableciendo mitigantes sobre las exposiciones existentes.

El riesgo de moneda está representado por la posición en moneda extranjera que está expuesta a los efectos de las fluctuaciones de las tasas de interés del mercado financiero internacional y a las variaciones del tipo de cambio de las monedas que fluctúan con respecto al bolívar. El Banco establece límites sobre el grado de exposición por moneda y en su conjunto, por posiciones máximas y mínimas.

El riesgo de valor de las acciones está representado por la incertidumbre sobre el precio de las acciones que podrían obtenerse en un momento dado. El Banco monitorea la variabilidad de las cotizaciones de las acciones a fin de prever posibles caídas en el mercado, que generen un impacto sobre el margen financiero o el patrimonio del Banco.

b. **Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

Para mitigar este riesgo se establecen límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de facilidades interbancarias y de financiamientos.

Asimismo, el Banco desarrolla simulaciones de estrés donde se miden los comportamientos de los flujos de activos y pasivos ante diferentes escenarios.

La estrategia de inversión del Banco está orientada para garantizar el nivel adecuado de liquidez. Los recursos líquidos excedentes son invertidos principalmente en instrumentos a corto plazo, como certificados de depósitos en el BCV, títulos valores de deuda emitidos por la República Bolivariana de Venezuela y otras obligaciones altamente líquidas, atendiendo los límites y autorizaciones establecidas por los organismos regulatorios.

- **Riesgo operacional:** El Banco concibe el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzcan pérdidas directas o indirectas que resulten de procesos internos inadecuados o fallas en los mismos, deficiencias en los controles internos, errores humanos, fallas de sistemas y como consecuencia de eventos externos.

La estructura establecida en el Banco para la gestión del riesgo operacional, legal y reputacional permite realizar procesos internos de identificación, evaluación, cuantificación, seguimiento y mitigación de estos riesgos en el Banco. De igual forma, dicha estructura es capaz de brindar, a

los niveles gerenciales correspondientes, información que sirva de base para el establecimiento de prioridades y la toma de decisiones.

La gestión del riesgo operacional en el Banco es un proceso dinámico que se realiza desde una perspectiva cualitativa, a través de la identificación de riesgos y el análisis de factores que pudieran ocasionar su materialización, y desde una perspectiva cuantitativa apoyada fundamentalmente en la recolección de los eventos ocurridos, la medición de su impacto, el seguimiento al comportamiento de los indicadores clave de riesgo y al análisis de escenarios. Como resultado, la información que se obtiene de estos procesos se traduce en la definición e implantación de acciones que permitan controlar y mitigar los riesgos del Banco.

## 26. APORTES REGULATORIOS

### Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (Fogade)

Fogade es un instituto autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objetivo principal es garantizar los fondos captados del público en moneda nacional por las instituciones bancarias hasta por un importe máximo de Bs. 0,0000003, así como ejercer la función de liquidador de estas instituciones y sus empresas relacionadas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2025, el Banco registró gastos por Bs. 112.737.641 (Bs. 77.254.133 durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2024), correspondientes al aporte mediante primas mensuales equivalente a 1/6 del 0,75% del total de los depósitos del público mantenidos al cierre del semestre inmediatamente anterior, para ambos semestres, de acuerdo con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Estos montos están registrados en el grupo de "Gastos generales y administrativos" (Nota 21).

### Aporte especial a la Sudeban

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por las instituciones bancarias venezolanas regidas por dicha Ley, para el respaldo de las operaciones de la Sudeban.

La Sudeban estableció la cuota de contribución para las instituciones bancarias de la siguiente manera:

- El cero coma ocho (0,8) por mil del promedio de los activos correspondientes a los dos (2) meses anteriores al bimestre que corresponde el pago.
- El referido aporte se pagará por la suma bimestral resultante, a razón de un 1/2 mensual, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles bancarios del bimestre que corresponda pagar.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2025, este importe alcanzó Bs. 98.446.097 (Bs. 53.397.116 durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2024) y se presentan en el grupo "Gastos generales y administrativos" (Nota 21).

### Aporte social para las comunas

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que las instituciones bancarias deben destinar el 5% del resultado bruto antes de impuesto sobre la renta al financiamiento de proyectos de consejos comunales u otras formas de organización social. Para el semestre terminado el 30 de junio de 2025, el monto del aporte asciende a Bs. 71.155.795 (Bs. 15.353.887 durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2024).

## 27. CONTINGENCIAS

Dentro del giro normal de las operaciones, existen juicios y reclamos en contra del Banco. El Banco no tiene conocimiento de algún reclamo pendiente que pueda tener un efecto importante sobre la situación financiera o sobre los resultados de sus operaciones.

## 28. FUNDACIÓN MERCANTIL

El Banco y otras filiales de la Compañía patrocinan la fundación denominada Fundación Mercantil, constituida en diciembre de 1988, con el objeto de desarrollar programas institucionales de carácter educativo, cultural, artístico, social, religioso y científico, directamente o mediante donaciones y contribuciones a terceros. El aporte del Banco durante el semestre terminado el 30 de junio de 2025, alcanzó Bs. 11.030.496 (Bs. 2.582.659 durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2024) y se incluye en el grupo "Gastos extraordinarios" (Notas 20 y 24).

## 29. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

En septiembre de 2018, se estableció la libre convertibilidad de las operaciones en moneda extranjera. En marzo de 2019, la Sudeban estableció los aspectos a considerar en la aplicación y registro de los beneficios netos originados por el efecto de la valoración de los activos y pasivos al tipo de cambio a libre convertibilidad fijado mediante el Convenio Cambiario N° 1, y el destino que deben dar las instituciones bancarias al beneficio neto generado por la aplicación del mencionado Convenio.

En mayo de 2019, el BCV autorizó a las instituciones del sector bancario para actuar como operadores cambiarios, a través de sus mesas de cambio, en el sistema de mercado cambiario, y pactar entre clientes de esa institución, en transacciones interbancarias u operaciones de compra y venta de monedas extranjeras por parte de las personas naturales y jurídicas del sector privado mantenidas en el sistema financiero nacional o internacional.

Los balances generales del Banco al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera reportados según lo requerido por el BCV, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), valorados al tipo de cambio de compra de Bs. 107,9186 por US\$ 1,00 y Bs. 51,8970 por US\$ 1,00, respectivamente:

## 30 de junio de 2025

	Mercantil, C.A. Banco Universal		Sucursal de Curacao	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.
Activo:				
Disponibilidades	179.028.508	19.320.510.822	15.562.052	1.679.435.325
Inversiones en títulos valores	62.500	6.744.913	10.853.169	1.171.259.072
Cartera de créditos, neta	-	-	52.069.185	5.619.234.917
Intereses y comisiones por cobrar	59.939	6.468.535	74.040	7.990.320
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	280.141	30.232.395	-	-
Bienes de uso	123.181	13.293.432	10.107	1.090.706
Otros activos	179.554.269	19.377.250.097	73.576	7.940.345
	<u>179.554.269</u>	<u>19.377.250.097</u>	<u>78.642.129</u>	<u>8.486.950.585</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	156.820.355	16.923.837.436	1.000.000	107.918.627
Intereses y comisiones por pagar	37.521.256	4.049.242.440	6.565	708.486
Acumulaciones y otros pasivos	194.341.611	20.973.079.876	1.119.257	120.788.735
	<u>194.341.611</u>	<u>20.973.079.876</u>	<u>1.119.257</u>	<u>120.788.735</u>
Posición neta	<u>(14.787.342)</u>	<u>(1.595.829.779)</u>	<u>77.522.872</u>	<u>8.366.161.850</u>

## 31 de diciembre de 2024

	Mercantil, C.A. Banco Universal		Sucursal de Curacao	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.
Activo:				
Disponibilidades	147.323.367	7.645.645.528	5.579.865	289.578.395
Inversiones en títulos valores	62.500	3.243.564	10.632.166	551.777.884
Cartera de créditos, neta	-	-	77.634.315	4.028.990.312
Intereses y comisiones por cobrar	73.775	3.828.713	469.276	24.354.026
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	279.600	14.510.429	-	-
Bienes de uso	77.500	4.022.044	12.010	623.290
Otros activos	147.816.742	7.671.250.278	81.903	4.250.522
	<u>147.816.742</u>	<u>7.671.250.278</u>	<u>94.409.535</u>	<u>4.899.574.629</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	141.971.439	7.367.896.324	1.000.000	51.897.032
Otros financiamientos obtenidos	-	-	20.000.000	1.037.940.644
Intereses y comisiones por pagar	17.033.283	883.976.839	393.567	20.424.994
Acumulaciones y otros pasivos	159.004.722	8.251.873.163	136.715	7.095.046
	<u>159.004.722</u>	<u>8.251.873.163</u>	<u>21.530.282</u>	<u>1.117.357.716</u>
Posición neta	<u>(11.187.980)</u>	<u>(580.622.885)</u>	<u>72.879.253</u>	<u>3.782.216.913</u>

En abril de 2019, el BCV estableció que la posición global neta activa o larga en moneda extranjera no estará sujeta al límite máximo temporalmente. Asimismo, instruyó que cuando el resultado de la posición global neta en moneda extranjera sea pasiva o corta, se considerará excedido el límite máximo y al monto excedido se le aplicará el cobro de la tasa correspondiente.

El BCV excluye del límite máximo que pueden mantener las instituciones bancarias en moneda extranjera, parte del capital y los beneficios de la Sucursal por US\$ 77.522.872 al 30 de junio de 2025 (US\$ 72.879.253 al 31 de diciembre de 2024). Asimismo, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las posiciones en moneda extranjera en cuentas contingentes deudoras y activos de los fideicomisos, no se incluyen en el cálculo de la posición en moneda extranjera, por no representar activos o compromisos del Banco.

Al 30 de junio de 2025, el Banco mantiene una posición consolidada neta activa en moneda extranjera de US\$ 62.735.530, equivalentes a Bs. 6.770.332.071 (US\$ 61.691.273, equivalentes a Bs. 3.201.594.028 al 31 de diciembre de 2024).

## 30. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta un detalle de las estimaciones de los vencimientos aproximados de activos financieros brutos y pasivos financieros:

### 30 de junio de 2025

	En 6 meses	En 1 año	Mayores a 1 año	Total
Activo:				
Disponibilidades	41.922.617.204	-	-	41.922.617.204
Inversiones en títulos valores	1.256.314.051	-	-	1.256.314.051
Cartera de créditos	14.963.202.164	8.087.172.233	2.176.263.614	25.226.638.011
Intereses y comisiones por cobrar	184.562.742	-	-	184.562.742
	<u>58.326.696.161</u>	<u>8.087.172.233</u>	<u>2.176.263.614</u>	<u>68.590.132.008</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	48.162.103.446	107.918.627	-	48.270.022.073
Obligaciones con el BANAVIH	2.669	-	-	2.669
Otros financiamientos obtenidos	15.730.620	-	-	15.730.620
Otras obligaciones por intermediación financiera	10.567.209	-	-	10.567.209
Intereses y comisiones por pagar	1.281.982	708.486	-	1.990.468
	<u>48.189.685.926</u>	<u>108.627.113</u>	<u>-</u>	<u>48.298.313.039</u>

### 31 de diciembre de 2024

	En 6 meses	En 1 año	Mayores a 1 año	Total
Activo:				
Disponibilidades	17.744.867.732	-	-	17.744.867.732
Inversiones en títulos valores	597.915.043	321	-	597.915.364
Cartera de créditos	7.373.516.115	5.668.106.753	1.348.903.171	14.390.526.039
Intereses y comisiones por cobrar	209.140.846	-	-	209.140.846
	<u>25.925.439.736</u>	<u>5.668.107.074</u>	<u>1.348.903.171</u>	<u>32.942.449.981</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	23.354.314.449	-	-	23.354.314.449
Obligaciones con el BANAVIH	2.015.094	-	-	2.015.094
Otros financiamientos obtenidos	1.929.971.903	-	-	1.929.971.903
Otras obligaciones por intermediación financiera	16.358	-	-	16.358
Intereses y comisiones por pagar	23.708.939	-	-	23.708.939
	<u>25.310.026.743</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25.310.026.743</u>

### 31. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros del Banco, su saldo en libros y las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado se presentan a continuación:

	30 de junio de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Saldo en libros	Valor razonable de mercado	Saldo en libros	Valor razonable de mercado
<b>Activo:</b>				
Disponibilidades	41.922.617.204	41.922.617.204	17.744.867.732	17.744.867.732
Inversiones en títulos valores	1.256.314.051	1.256.314.051	597.915.364	597.915.364
Cartera de créditos, neta de provisión	24.432.089.445	24.432.089.445	13.954.211.472	13.954.211.472
Intereses y comisiones por cobrar, netos de provisión	141.672.567	141.672.567	201.975.041	201.975.041
	<u>67.752.693.267</u>	<u>67.752.693.267</u>	<u>32.498.969.609</u>	<u>32.498.969.609</u>
<b>Pasivo:</b>				
Captaciones del público	48.270.022.073	48.270.022.073	23.354.314.449	23.354.314.449
Obligaciones con el BANAVIH	2.669	2.669	2.015.094	2.015.094
Otros financiamientos obtenidos	15.730.620	15.730.620	1.929.971.903	1.929.971.903
Otras obligaciones por intermediación financiera	10.567.209	10.567.209	16.358	16.358
Intereses y comisiones por pagar	1.990.468	1.990.468	23.708.939	23.708.939
	<u>48.298.313.039</u>	<u>48.298.313.039</u>	<u>25.310.026.743</u>	<u>25.310.026.743</u>
<b>Cuentas de orden:</b>				
Cuentas contingentes deudoras	508.869.740	508.869.740	244.428.973	244.428.973

Durante el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros de crédito con riesgo fuera del balance general para satisfacer las necesidades financieras de sus clientes. La exposición máxima del Banco por créditos con riesgo fuera del balance general está representada por los compromisos detallados a continuación:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Líneas de crédito no utilizadas (Nota 22)	1.893.647.988	1.804.944.029
Garantías otorgadas (Nota 22)	508.869.740	244.428.973
	<u>2.402.517.728</u>	<u>2.049.373.002</u>

El valor razonable de mercado de un instrumento financiero se define como el monto por el cual dicho instrumento pudiera ser intercambiado entre dos partes interesadas, en condiciones normales distintas a una venta forzada o por liquidación. Para aquellos instrumentos financieros sin un valor específico de mercado disponible se estima como valor razonable de mercado el valor presente del flujo de efectivo futuro del instrumento financiero o se emplean otras técnicas de valoración. Estas técnicas son sustancialmente subjetivas y están afectadas significativamente por las premisas usadas, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos futuros de caja y expectativas de pagos anticipados. Adicionalmente, los valores razonables de mercado presentados no pretenden estimar el valor de otros negocios generadores de ingresos ni de actividades de negocios futuras, es decir, no representan el valor del Banco como una empresa en marcha. El Banco reconoce las transacciones con instrumentos financieros en la fecha valor. Asimismo, el Banco no ha identificado instrumentos calificables como derivados.

#### **Instrumentos financieros a corto plazo**

Los instrumentos financieros son actualizados en el estado de situación financiera, como parte del activo o pasivo a su correspondiente valor de mercado.

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido presentados a su valor en libros incluido en el estado de situación financiera, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye las disponibilidades, las captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, las otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo, y los intereses por cobrar y por pagar.

#### **Inversiones en títulos valores**

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores fue determinado usando sus precios específicos de mercado y precios de referencia determinados por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario, excepto por las inversiones en otros títulos valores, para los cuales no existe un valor de mercado referencial.

#### **Cartera de créditos**

La cartera de créditos devenga intereses a tasas variables que son revisadas con frecuencia. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para aquellos créditos para los que se considera algún riesgo en su recuperación, el saldo neto en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable.

#### **Captaciones y obligaciones a largo plazo**

Las captaciones y las obligaciones a largo plazo causan intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable de mercado, su valor en libros.

#### **Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance**

Las cartas de crédito y las garantías otorgadas devengan comisiones a tasas variables, establecidas en los contratos firmados con base en la experiencia con los clientes, y en su mayoría tienen vencimiento a corto plazo. Como consecuencia, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dichos créditos contingentes, neto de la provisión asignada a las cartas de crédito y garantías otorgadas, se aproxima a su valor razonable de mercado.

#### **Otorgamiento de financiamiento para el fomento y desarrollo de emprendimientos de personas naturales**

Mediante Circular de fecha 11 de agosto de 2022, la Sudeban estableció las condiciones especiales para el otorgamiento de financiamientos para el fomento y desarrollo de emprendimientos establecidos en la Ley para el Fomento y Desarrollo de Nuevos Emprendimientos.